# Insurgencia popular

PMT

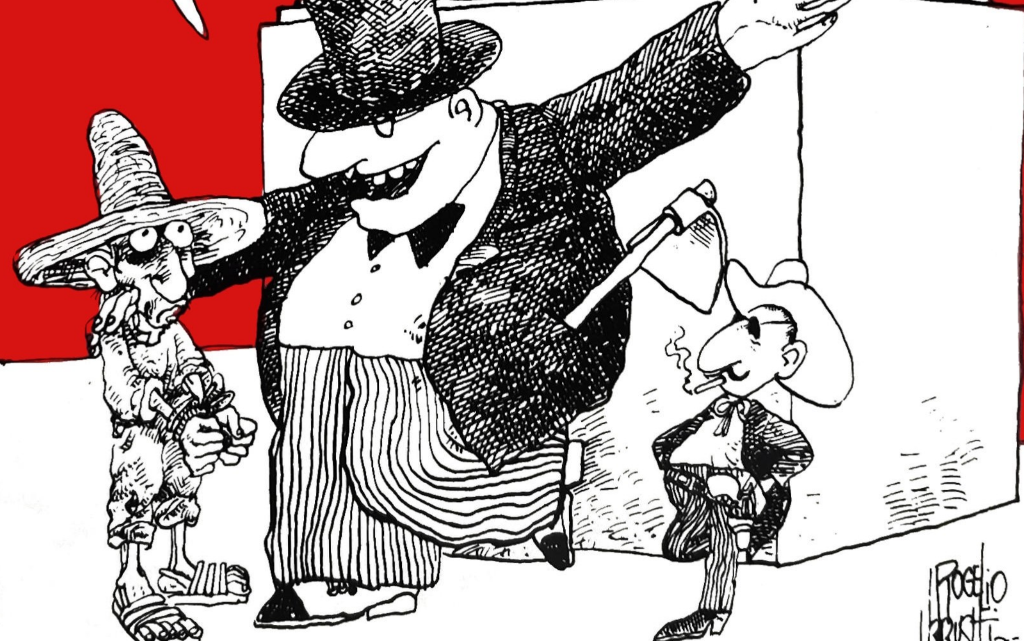
abril 1985

No. 111

$40.00








## ALIANZA ELECTORAL SIN CONDICIONES


ORGANO OFICIAL DE PRENSA DEL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES

Editorial

# Unidad electoral sin condiciones

Al cerrar la edición de nuestra revista los pemetistas habíamos logrado celebrar más de doscientas asambleas populares electorales en la república. Se confiaba en celebrar las trescientas aunque sabíamos ya que algunos distritos se dejarían sin candidatos del PMT porque los partidos fraternos de izquierda tenían cierta fuerza en ellos y rechazaban que registraramos a sus candidatos como nuestros. Incomprensible actitud si se piensa que por pocos votos que el PMT les atrajera, habría algunos y servirían para aumentar las posibilidades de triunfo de sus militantes. Pero esta actitud sectaria del PSUM y del PRT se dio y no hubo manera de convencerles de lo equivocado de su posición.

Ya antes, el rechazo de Rosario Ibarra a nuestra candidatura había creado confusión en algunos de nuestros compañeros porque ella declinó la candidatura ante la prensa, sin comunicarlo a la dirección del partido y sugiriendo maniobras de nuestra parte. Esta actitud abrió el camino a los rechazos del PRT, antiunitarios. En el PSUM nunca supimos las causas por las cuales algunos de sus miembros se negaron a ser nuestros candidatos. En contrapartida, los pemetistas actuamos siempre buscando la unidad. El registro de candidatos de otros partidos no se hizo condicionado a que ellos registraran por su parte a militantes del PMT. En ocasiones hubimos de presionar bastante para que la dirección del PSUM no se opusiera al registro de compañeros pesumistas por nuestra parte.

Sin embargo, logramos registrar candidatos, conjuntamente con otras organizaciones, porque quienes acudieron a las asambleas populares y fueron electos en ellas como candidatos, serán registrados por nuestro partido. Algunas organizaciones de la izquierda, como los Comités de Defensa del Pueblo de Chihuahua y la Coalición Obrara, Campesina y Estudiantil del Istmo (COCEI), pasaron por encima de su firma plasmada en el documento de unidad elaborado con ellos y con el PSUM y el PRT, rechazando a última hora ser candidatos del PMT. El resto de las organizaciones aceptaron en algún lugar nuestro registro, de tal manera que podemos decir que la planilla de candidatos a diputados del PMT es la más unitaria de todas las organizaciones con registro.

La experiencia fue apasionante. Miles de compañeros pemetistas en toda la república se movilizaron para realizar las asambleas populares electorales. Algunas resultaron espléndidas. Otras fueron pobres. Pero todas fueron respetuosas de la voluntad de los asistentes a ellas. Los candidatos registrados para participar en las elecciones de julio de 1985 surgieron de asambleas democráticas. Fue sin duda más difícil nominar a 600 compañeros en esa forma. Es muy probable que no hayamos podido registrar a tantos. Pero preferimos esa limitación a designar desde la cúpula o las cúpulas a los candidatos. Todos los compañeros designados tienen algún arraigo en sus distritos. No hay candidatos inventados, y esta realidad es la que dará frutos a la hora de las elecciones, el 7 de julio próximo.

Nos toca ahora desarrollar otra parte del proceso. Hay que hacer campaña en todos los distritos electorales donde tene-

mos candidatos. Los recursos vendrán, como se acordó en la Cuarta Asamblea Nacional Extraordinaria, del pueblo mismo. Los bonos que emitirá el PMT serán distribuidos equitativamente entre los candidatos a diputados. Ellos tendrán que acudir a sus compañeros de partido, a sus amigos y a sus familiares en los distritos respectivos para realizar una campaña que llegue al mayor número posible de hogares mexicanos.

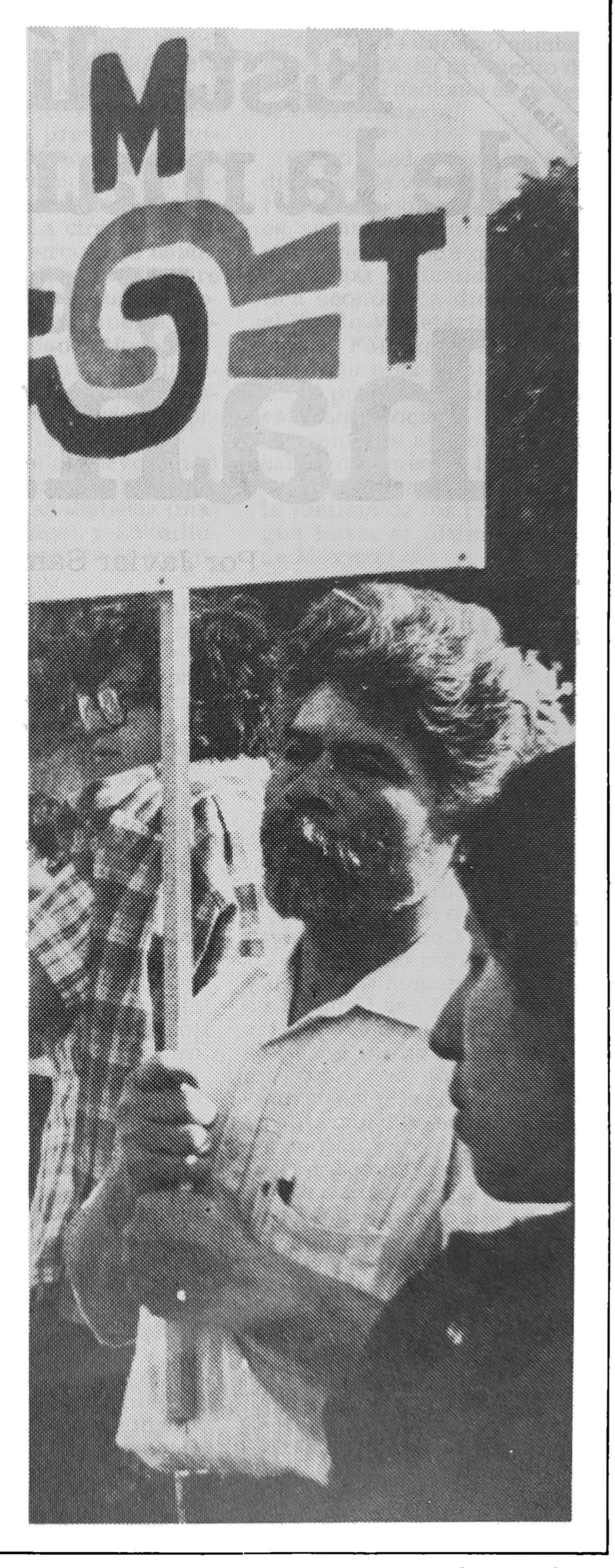
La clave del asunto está ahí. Ir de casa en casa pidiendo el voto y la participación de los ciudadanos en esta jornada.

Hay simpatía popular. Debemos recogerla, atesorarla y hacerla reproducir en la tierra fértil del PMT.

Nuestro partido puede salir de las elecciones muy fortalecido si sabemos aprovechar estos contactos electorales para organizar comités de base que luchan por los derechos de los trabajadores mexicanos.

Hay mucho que hacer en la campaña además de pedir votos. Hay que llamar al pueblo a defender nuestra nación de la dependencia económica y política de Estados Unidos cada vez más grande. Queremos seguir siendo mexicanos no es sólo una frase, es una consigna, una necesidad.

La patria que nos legaron Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, Juárez, Flores Magón, Zapata, Villa, Cárdenas, y mujeres tan valiosas como Doña Josefa Ortiz de Domínguez y Carmen Serdán, entre otras, está aquí todavía. Pero puede dejar de estar como ocurrió con Texas, California, Arizona, Nuevo México. Allá nuestros hermanos de sangre son extranjeros en su propia patria, allá nuestros hermanos de sangre son ciudadanos estadunidenses, chicanos, ciudadanos de tercera clase y minoría en una población de anglos. En México, es cierto, los militantes de la oposición y la mayor parte de nuestro pueblo somos ciudadanos de segunda. Pero somos mayoría y podemos cambiar la situación organizándonos políticamente. Por ello es tan importante luchar en estas elecciones por sembrar en el mayor número de conciencias, la convicción de que para conservar nuestra nacionalidad debemos luchar contra la penetración ideológica, cultural y económica de EUA. Porque ¡queremos y debemos seguir siendo mexicanos!



Análisis nacional

# Estadísticas de la marginación y el hambre

Por Javier Santiago Castillo

El gobierno habla de recuperación económica y festina el aumento del Producto Interno Bruto en 1984. Esta supuesta "recuperación económica" no se refleja en las condiciones de vida de los trabajadores. Millones de ellos están o ya pasaron los umbrales de la miseria y el hambre. Esta realidad no se puede ocultar y los mismos estudios y cifras oficiales dan testimonio de ella.

Según Coplamar 17 entidades del país tienen grados de marginación alto o muy alto. El D. F. se tomó como punto de referencia y se le consideró con un grado de marginación bajo. Para determinar los niveles de marginación se consideraron 19 indicadores, que se pueden aglutinar en cinco grandes rubros: alimentación, educación, salud, empleo y condiciones materiales de vida. Todos estos aspectos tienen relación con la cantidad de ingreso.

El salario real de los trabajadores ha disminuido, porque no aumenta en la misma proporción que lo hace la inflación. De 1976 a 1984 el salario mínimo (promedio mensual) aumentó ocho veces y media, en tanto los precios lo hicieron diez veces y media, durante el mismo período. En 1984 la inflación fue —según el Banco de México— del 59.2 por ciento, el menú familiar aumentó 74.82 por ciento y los artículos de precios controlados aumentaron 77.8 por ciento. Según la Conasupo, los trabajadores dedican el 70 por ciento de sus ingresos para gastos de alimentación.

La distribución del ingreso familiar alcanza extremos insultantes. Según las cifras disponibles (1977), la quinta parte más pobre de la población recibe sólo el 2.9 por ciento del ingreso familiar total, mientras que la quinta parte más rica recibe el 57.7 por ciento. Los más ricos de los ricos son la décima parte y obtienen el 40.6 por ciento del ingreso familiar total.

El desempleo es otro problema que afecta la vida de los trabajadores, en 1983 llegó casi a los 3 millones y en 1984 a los 4. El número de subempleados se calcula en 10 millones. Los jóvenes son los más duramente golpeados por este problema. De 18.5 millones de jóvenes (de 15 a 29 años) sólo el 15 por ciento tiene empleo.

El ingreso familiar determina la pésima alimentación de la población. Los niños son el sector más afectado, de los dos millones que nacen al año, 100 mil mueren antes de los 5 años y un millón sobreviven con defectos físicos y mentales causados por la desnutrición. De los niños menores de 5 años (excluyendo a los lactantes) el 3 por ciento no come huevo, carne, pescado, ni toma leche ningún día de la semana; el 10 por ciento no toma leche ni come pescado ningún día de la semana.

Para el resto de la población la situación no es mejor. En 1980 el consumo por persona al día de los siguientes alimentos era: carne de res, 41.4 g; carne de cerdo, 49 g; carne de aves, 15.7 g; huevo, 25.4 g (un huevo pesa 66.6 g) y leche 1/3 de libro. Las cifras anteriores son promedios, eso significa que hay millones de mexicanos que no consumen esos alimentos. Según el Programa Nacional de Salud (en 1978) el 40 por ciento de la población no alcanzaba a cubrir los requerimientos mínimos en alimentación. Hay zonas del país, como el sureste, en que la situación es muy grave, pues 7 millones de personas están en condiciones críticas de desnutrición; en lenguaje común a eso se le llama hambre.

Las condiciones de vivienda de la mayoría de la población es precaria. De un total de 12 millones 142 mil 555 viviendas, el 58 por ciento son de uno y dos cuartos y viven en ellos 35 millones 683 mil 640 habitantes, el 53 por ciento de la población en 1980. Las condiciones de higiene se ven agrabadas porque el 28.2 por ciento de las viviendas no tienen agua entubada y el 20.6 por ciento disponen de agua, pero no en la vivienda; el 42.5 por ciento tienen drenaje y el 9.8 por ciento tienen piso de tierra.

Hay un sector importante de la población —14 millones (18.3 por ciento)— que no recibe atención médica. Otros 11 millones (14.5 por ciento) son atendidos por el sistema IMSS-COPLAMAR, el cual aun antes de los recortes presupuestales, prestaba servicios muy precarios. "La influenza y neumonía", "la enteritis y otras enfermedades diarréicas". La cirrosis hepática y la tuberculosis están, como hace diez años, entre los diez primeros lugares como causales de muerte. Estas enfermedades tienen como condicionante fundamental, la desnutrición, la insalubridad, en suma, son enfermedades de la pobreza.

A pesar de la "revolución educativa" hay en el país 9.5 millones de analfabetas (mayores de 6 años), y 4.5 millones (26 por ciento) de los niños de 6 a 14 años no asisten a la escuela. El promedio de escolaridad nacional es de 3er. año de primaria.

Como puede verse, las condiciones de vida de la mayoría de la población del país es sumamente precaria. El gobierno supone que podrá continuar aplicando la política económica dictada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que empobrece cada día más al pueblo, "al fin el pueblo aguanta", pero está equivocado, la calma existente es aparente, es la calma que precede la tormenta, esa que hará que la voz y la justicia de los pobres llegue hasta el último rincón de México.



Análisis nacional



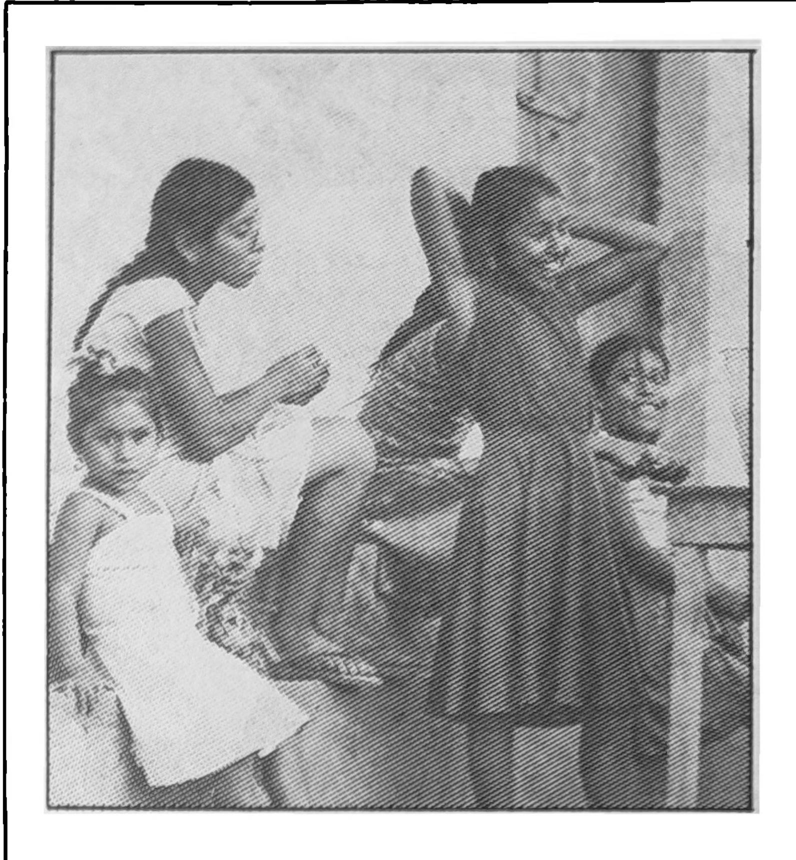
# Las mujeres y los derechos humanos

Por Cecilia García Sancho F.

La lucha de las mujeres por exigir y hacer cumplir sus derechos se inició al final del siglo pasado, cuando se dieron los primeros movimientos feministas en Europa. Como respuesta a estas protestas, en los primeros cuarenta años de este siglo y generalmente a iniciativa de los gobiernos, se realizaron múltiples convenciones que trataban sobre los problemas específicos de las mujeres trabajadores, de sus condiciones de trabajo, prestaciones, salarios, etcétera.

Es hasta 1940 cuando nace la idea de crear un órgano permanente "que además de garantizar la cooperación económica y social entre los países, también sirva para mejorar la situación de la mujer". Es decir, se precisa la necesidad de un organismo internacional que vigile el cumplimiento de las leyes protectoras de las mujeres en todos los países.

Después de la segunda Guerra Mundial y al formarse la Organización de Naciones Unidas, los esfuerzos para mejorar la situación de la mujer cambian por completo. Además de estudiar las condiciones de las mujeres trabajadoras, la lucha consiste en el reconocimiento de la plena igualdad de la mujer en todos los campos. Así, en 1948 se hace la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y de los Derechos de la Mujer. En estas declaraciones se dieron avances muy importantes: todas las personas, independientemente de su sexo, tienen los mismos derechos; estos fueron clasificados en económicos, sociales y culturales y, por último, se reconoció que para mantener la paz y seguridad internacionales se tenían que reconocer los derechos humanos y permitir su libre ejercicio.



En 1966, el 16 de diciembre, se crean el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en los que se reconoce la igualdad de la mujer en todos los ámbitos. Estos pactos describen de manera amplia los derechos de las mujeres, sean o no trabajadoras.

Entre los derechos humanos civiles y políticos destacan los que también marca nuestra Constitución Política, como son la prohibición de la esclavitud y de cualquier forma de servidumbre en el país; el que nadie pueda ser molestado en su persona y el que no se puede atentar contra la libertad de entrar y salir del propio país y de viajar libremente dentro de él. También se estipulan como derechos políticos básicos la libertad de expresión y de asociación.

Los derechos económicos y sociales son claros: toda persona tiene derecho a un trabajo útil y bien remunerado. Para las mujeres se señala la protección de la maternidad y a los niños, y se establece el pago de un salario igual por un trabajo igual. Esto último ha sido un problema constante de las mujeres trabajadoras, una forma clara de discriminación, ya que por un mismo trabajo reciben un pago menor al que perciben los varones. A pesar de que este derecho se encuentra contenido en cinco pactos y tratados internacionales y en muchas constituciones y leyes laborales de distintas naciones, en la práctica no se realiza.

En 1971, en la Gran Bretaña se estimó que solamente un millón del total de ocho millones y medio de mujeres que trabajan en la industria, recibían un salario igual al de los hombres por trabajos similares.

Otro derecho laboral de las mujeres es que tengan igual oportunidad que los hombres de ser promovidas a cargos superiores, tomando en cuenta únicamente su capacidad y el tiempo de servicio, evitando así que se les mantenga en trabajos de poca responsabilidad, poco calificados y mal pagados.

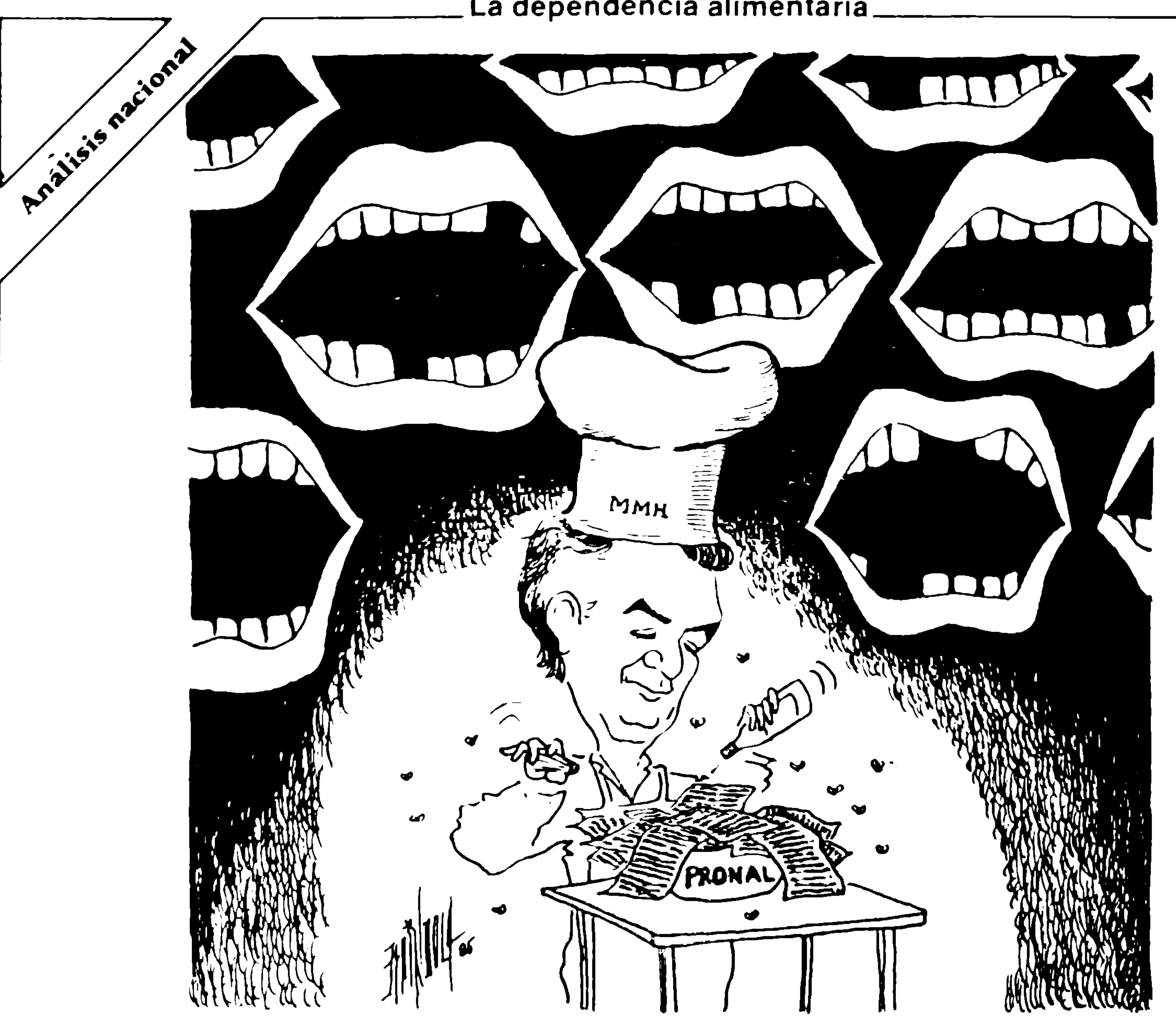
Los derechos sociales incluyen el derecho a una vivienda, alimentación y vestido adecuados para todos, el derecho al disfrute de un nivel cada vez más alto de salud y el derecho a la educación, tomando como base la educación elemental obligatoria para todos los países. Por último, los derechos culturales se refieren a la libertad de investigación, al derecho a que toda la población disfrute de los avances científicos y de la libertad de crear que tienen todas las personas. Estos pactos representan lo más avanzado en cuanto a la legislación de los derechos humanos y, en particular, para las mujeres.

Posteriormente, la Organización de las Naciones Unidas declara a 1975 como el Año Internacional de la Mujer. Ese mismo año, en México, se celebra la Conferencia Internacional de la Mujer, la cual aprueba un Plan de Acción Mundial, elaborado por 62 países y 33 resoluciones en cuanto a los derechos de las mujeres. La conferencia promulga, además, 30 principios entre los que destacan además de los derechos contenidos en los pactos, la responsabilidad del Estado de generar empleos y las condiciones necesarias para el desarrollo de las mujeres; la igualdad en todos los terrenos entre los hombres y mujeres y la necesidad de que las mujeres se integren a las tareas públicas, entre otras. Entre las resoluciones resaltan la que trata sobre la situación de la mujer en los Estados y países racistas y la situación de la mujer en los países fascistas.

Es claro que sólo en años recientes se han reconocido los derechos de las mujeres, tanto en México, como internacionalmente. Pero no basta con que se reconozcan o se legislen, es necesario exigir su cumplimiento. En nuestro país gran cantidad de mujeres no disfrutan de los llamados derechos sociales, como son la alimentación, el vestido y la vivienda adecuados. Lo mismo sucede con la salud, el trabajo y la educación. Para la mayoría de los mexicanos estos derechos no existen.

Durante los próximos meses, y de acuerdo a nuestra plataforma electoral, los pemetistas deberemos difundir ampliamente los derechos de las mujeres, llamándolas para que se organicen en torno a ellos y a que luchen en el PMT.

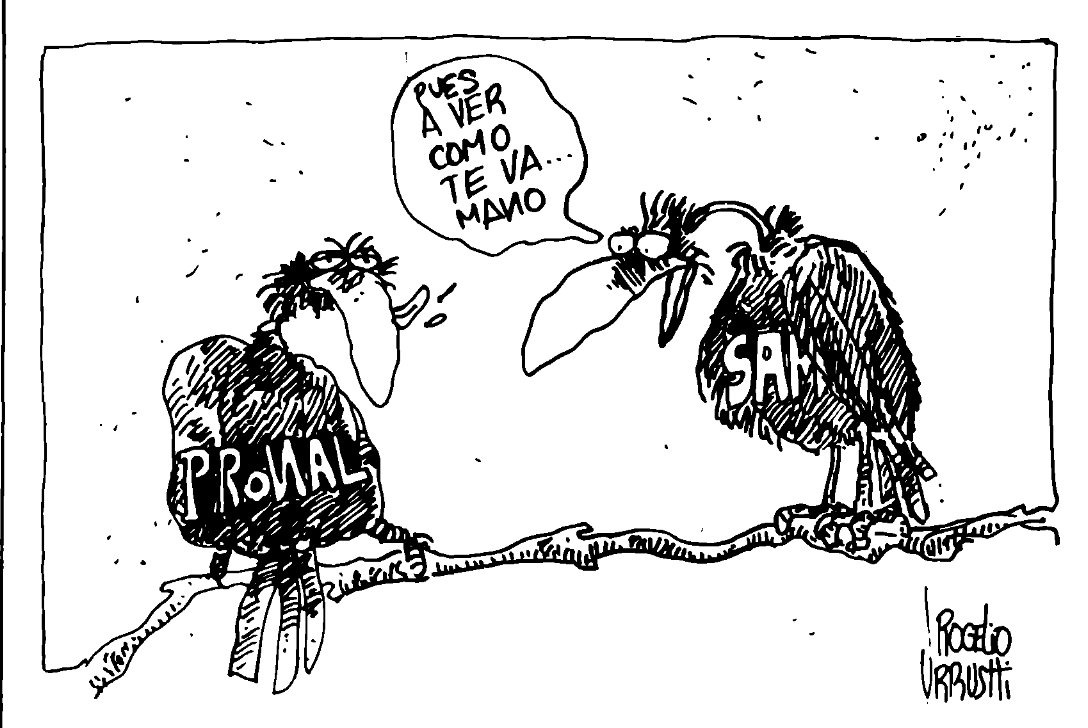
Análisis nacional




# Por un agrarismo revolucionario

Por Raúl Río Valle Uribe

Sin duda alguna, fue durante el sexenio de José López Portillo cuando la "fiebre" de la autosuficiencia alimentaria llegó a su clímax, con el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) puesto en marcha en 1979, al cual se presentó como una "alternativa viable". Pero tal cosa no se demostró en los hechos y lo que resultó —en buena medida apoyada por la Ley de Fomento Agropecuario (LFA)—, fue el mayor des-




arrollo y penetración del capital en el agro nacional, el impulso al sector capitalista en el campo y a la producción de cultivos rentables para la exportación, en detrimento del sector campesino, cancelando toda posibilidad de recuperar la producción de alimentos.

Esto se debió a que la política alimentaria del gobierno desde un principio, buscó garantizar la propiedad en el campo para aumentar, así se dijo, la producción de alimentos. Para ello, aparte del SAM se propuso y aprobó la LFA que abrió las puertas de los ejidos a la inversión privada, haciendo intervenir al gobierno para "garantizar" el arbitraje entre ejidatarios y "pequeños propietarios". Con la LFA se dio el tiro de gracia a la Reforma Agraria.

Así pues, gracias al boom petrolero se impulsó el SAM y en 1980 se alcanzó la producción más alta de granos, 23.5 millones de toneladas, con lo cual se lograba que por primera vez en diez años el crecimiento de la producción agropecuaria superara a la tasa de crecimiento de la población. En ese mismo año, sin embargo, también se importó la mayor cantidad de granos en la historia: 11 millones de toneladas. En 1981 se dijo que gracias al SAM y a la LFA había cosecha récord: 28.5 millones de toneladas. Sin embargo, volvieron a ocultar la realidad: la importación de granos en ese año subió a 12.5 millones de toneladas. Pero no había problema, si el gobierno maneja las estadísticas oficiales, fácil pudieron hacer que el SAM luciera, aunque fracasara.

Para 1982 ya con crisis económica encima no fue igual, con la austeridad impuesta por el FMI ya no se pudieron dedicar subsidios para el campo y el SAM se comenzó a desmantelar, quedando al descubierto el autoengaño de la autosuficiencia alimentaria que el espejismo del boom petrolero hizo ver al gobierno. Dejando en claro que la dependencia alimentaria de nuestro país sigue creciendo.

El actual gobierno de Miguel de la Madrid ha pretendido, según él, atacar el problema de la autosuficiencia alimentaria. Para lo cual el 17 de octubre de 1983 dio a conocer el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL), al frente del cual se puso a Jorge Martínez de la Vega; del cual podemos decir que nació muerto, ni siquiera ha tenido el despliegue publicitario del SAM.

El PRONAL además de ser una vil copia del SAM, ni siquiera cuenta con los recursos financieros de que el SAM dispuso. ¿Hace falta decir que el PRONAL es un fracaso? No, día con día lo podemos constatar con el aumento de compras de granos al extranjero, con el aumento de los productos de consumo popular, los cuales están cada vez más fuera del alcance del raquítico salario de los trabajadores, de este modo los objetivos generales del PRONAL: "el logro de la soberanía alimentaria y el mejoramiento de las condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano", han quedado, en el mejor de los casos, en buenas intenciones.

Mientras tanto nuestra dependencia alimentaria crece peligrosamente, pues no se ataca el problema de fondo. Desde nuestro punto de vista, el origen de este problema está en la traición de los gobernantes priístas a los principios de la Reforma Agraria. Y a la política de estímulos y concesiones para los "pequeños propietarios" y las transnacionales, ya que desarrollando la producción capitalista en el campo es imposible hacer al país autosuficiente en alimentos, ya que los latifundistas nunca serán productores de granos alimenticios, ellos se dedicarán siempre a lo que más utilidades les deje, es decir, a los productos de exportación.

Por eso, hoy más que nunca debemos enfrentar al antiagrarismo de los latifundistas y de su gobierno, levantando con energía las banderas del agrarismo revolucionario de Zapata, Villa y Cárdenas. Debemos entender que la lucha contra el latifundismo es parte de la lucha de los trabajadores por la toma del poder y que no sólo beneficia a los campesinos, sino a la Nación entera. Pues sólo con la tierra en manos de los campesinos y con un gobierno del pueblo podremos acabar con la dependencia alimentaria que a cada rato pone en peligro nuestra soberanía nacional. **(Concluye)**

M
P S T

# PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES

Sra. Rosario Ibarra de Piedra
Presente.

Estimada Rosario:

Como de inmediato le hicimos saber los delegados de la Cuarta Asamblea Nacional Extraordinaria del PMT la eligieron como su candidata en el primer lugar de la III Lista plurinominal correspondiente a los estados mayoritariamente localizados en el Golfo de México.

La Asamblea la eligió sin condición alguna y no para que represente al PMT en la Cámara de Diputados, sino para dar un impulso a su lucha cívica, de gran trascendencia nacional.

El PMT no condiciona el registro de su candidatura a ninguna exclusividad. Por el contrario, considera que debe hacerse el esfuerzo serio y honrado para que otros partidos además del PRT y el PMT, la registren como su candidata plurinominal para que tenga el mayor número de posibilidades de ingresar al Congreso de la Unión y continuar ahí su lucha.

Efectivamente, el Comité Nacional del PMT, como usted afirma la invitó a militar en nuestras filas. La presencia en nuestro partido de una mujer que se ha destacado por su actitud intransigente a la hora de defender los derechos del ciudadano y reclamar la presentación de víctimas de la represión, su bella conducta de desprendimiento y generosa militancia al lado de madres, esposas e hijas que sufren por la injustificada e ilegal ausencia de sus familiares, enriquecería la labor del PMT.

Antes de la Asamblea Nacional pemetista le explicamos el procedimiento democrático (voto secreto, directo y universal) para elegir a nuestros candidatos, donde el Comité Nacional nada más tiene un voto. Le expresamos nuestra intención de proponerla para que fuera designada candidata plurinominal. Usted no rechazó la propuesta y sólo nos dijo que tenía ofrecimientos de otras organizaciones.

La Asamblea la eligió en primer lugar de la tercera circunscripción.

Como en nuestro punto de vista no existe impedimento alguno para que usted sea nominada por dos o más partidos la propusimos y la Asamblea la eligió.

Está en sus manos aceptar o no esta candidatura. Si a usted le parece conveniente, estamos dispuestos a no usar su nombre en nuestra propaganda para las elecciones de 1985 y sostener su candidatura en los términos aprobados por nuestra Asamblea Nacional. No queremos crear confusiones. Lo que deseamos es que llegue al Congreso de la Unión, no que sean manipulados su nombre y presencia nacionales.

Cualquiera que sea su decisión la respetaremos.

Sólo hemos deseado brindarle una tribuna para que impulse su ejemplar lucha popular.

Esperando que acepte ser también nuestra candidata, le enviamos un caluroso y fraternal saludo.

Independencia económica, soberanía nacional y revolución

Por el Comité Nacional

HEBERTO CASTILLO MARTINEZ
PRESIDENTE

JOSE ALVAREZ ICAZA
SRIO. DE ORGANIZACION

EDUARDO VALLE ESPINOSA
SRIO. DE ASUNTOS ELECTORALES

Análisis nacional

# ¿Servicios de Salud?

Por Gonzalo Rojas Arreola




La salud no sólo es la ausencia de enfermedad física o mental en una persona o en una colectividad, sino que es una situación resultante de la relación entre una serie de elementos con los que la persona debe vivir como son:

1) Alimentación nutritiva, lo que significa comer diariamente leche, carne, huevos, frutas y verduras.
2) Vivienda decorosa, es decir que tenga suficiente independencia en las habitaciones, que tenga agua potable, luz eléctrica, piso de concreto, drenaje, etcétera.
3) Transporte cómodo y eficiente.
4) Educación escolar, mínimamente la primaria.
5) Vestido y calzado adecuado al clima en cantidad suficiente para cambiarse por lo menos tres veces por semana.
6) Posibilidades de recreación (diversión sana).
7) Trabajo permanente que rinda un salario constitucional, es decir que permita cubrir las necesidades anteriormente enlistadas.

El contar con éstas y otras cosas más, favorece un desarrollo con mayores posibilidades de salud individual y colectiva, sin embargo también es necesario contar con otro tipo de elementos como servicios públicos de banquetas, pavimentos, parques, jardines, alumbrado público en las localidades, campos deportivos, etcétera.

Dentro de los servicios públicos que son muy importantes, se encuentran los servicios de salud, es decir los consultorios, los hospitales medianos y los grandes centros médicos de especialidades, así como los servicios de medicina preventiva, de planificación familiar y de medicina del trabajo.

Indudablemente que el contar con un buen servicio de salud contribuye grandemente al sano desarrollo del hombre y aquí nos preguntamos ¿qué es lo que consideramos un buen servicio de salud?

Es aquel que reúne mínimamente las siguientes características:

1) Que cubre a toda la población sin distinciones.
2) Que no hace perder tiempo inútilmente al paciente.
3) Que cuenta con personal bien preparado y cortés con el público.
4) Que proteje a los pacientes contra abusos o errores del personal que atenten contra la salud física o mental del paciente.
5) Que proporciona medicamentos eficaces, es decir de buena calidad.
6) Que no niega el servicio.
7) Que sea preventivo y no curativo.

Podríamos seguir mencionando las características que debe reunir un servicio tan importante como es el de salud, pero con lo anteriormente expuesto basta para hacer la siguiente reflexión:

¿Tenemos la mayoría de los mexicanos un buen servicio de salud?

La pregunta está en el aire y la respuesta la tienen los usuarios; sin embargo corresponde en todo tiempo a los trabajadores, mediante sus organizaciones sindicales, y a la población usuaria en general, exigir organizadamente un buen servicio de salud y es tarea de los organismos de nuestro partido, y de los candidatos pemetistas a diputados, el abanderar entre todas las luchas que hay que abanderar, una porque se haga efectivo el cumplimiento al derecho a la protección de la salud que consagra el art'culo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Entendiendo que luchar por la vivienda digna, por el salario constitucional, por el transporte eficiente, por la alimentación nutritiva, es luchar por la salud.

# NOTICIERO NACIONAL DEL PMT

## JUSTICIA

A las 18:45 hrs., del 6 de marzo del presente año fue brutalmente asesinado el compañero Emilio Santiago Alvarado por un individuo no identificado, quien después de golpearlo salvajemente le disparó a la cabeza, a quemarropa, con una pistola calibre 45, dándose de inmediato, tranquilamente, a la fuga.

El hecho sucedió en la avenida Reforma Sur, casi esquina con la 5 poniente, en pleno centro de la ciudad de Tehuacán, en los momentos en que el ahora occiso voceaba en un automóvil el semanario *Portavoz*. El señor Emilio Santiago Alvarado, de 43 años, fue obrero de la embotelladora Garci-Crespo hasta el mes de mayo de 1984, cuando fue liquidado por reajuste de personal; posteriormente se dedicó a la fotografía y colaboraba como fotógrafo y voceador en el semanario *Portavoz*, del cual es director su hermano Rodrigo Santiago Alvarado. El señor Emilio Santiago A. deja en el desamparo a una viuda y cuatro hijos.

Los motivos de este cobarde ataque están insertos en las denuncias, que el periódico citado viene haciendo contra el cacicazgo y la corrupción imperantes en la región de Tehuacán, actitud que el resto de los periodistas locales compartimos ya que consideramos que la renovación moral no tendrá ningún éxito si no se hacen las críticas necesarias a los servidores públicos, que con sus hechos traicionan al país.

El gobierno debe entender que la base de todas las libertades reside en el pleno ejercicio de la libertad de prensa, ya que si ésta no existe quedan las puertas abiertas a las prácticas dictatoriales que creemos ya han sido superadas.

Una vez más exigimos la plena aclaración de este crimen al igual que de los anteriores contra la prensa, incluyendo el cometido contra el compañero Manuel Buendía, ya que si esto no sucede, no podremos identificar a los autores materiales e intelectuales pero sí tendremos base para señalar a un cómplice por omisión: las autoridades, quienes con su apatía, negligencia o incapacidad habrán restaurado en nuestro país la ley de la selva, ya que si periodistas tanto de pequeñas publicaciones como de diarios importantes han sufrido impunes agresiones, qué puede esperar el ciudadano común y corriente, quien ya de hecho es víctima tanto de la prepotencia criminal como de la indiferencia institucional.

Exhortamos a todos los periodistas de la República a brindarnos su solidaridad, pues ahora somos nosotros los agredidos pero mañana pueden ser ustedes.

Atentamente,
Los periodistas tehuacaneros.



## COMUNICADO CONJUNTO

La intención gubernamental de vender decenas de empresas productivas al sector privado, con el pretexto de que no son prioritarias, y la reducción del gasto público en 250 mil millones de pesos es un atentado a la independencia económica del país y al bienestar popular, pues antepone el interés privado de un puñado de capitalistas nacionales y extranjeros al interés popular, reduciendo las posibilidades de desarrollar una tecnología nacional propia y las de atender adecuadamente las necesidades básicas de la población. Dichas medidas agravarán el desempleo y a la larga no conducirán sino a un aumento en los niveles de inflación.

Se trata de un esfuerzo peligroso por privatizar la economía y pone en riesgo la rectoría económica del Estado para un desarrollo más sano y equilibrado, y reafirma la tendencia a entregar ramas productivas estratégicas a los empresarios, especialmente extranjeros.

Se pretende explicar la venta de las empresas y la reducción en el gasto público por la baja en los precios internacionales del petróleo. El gobierno opta por estas medidas en vez de reforzar la participación del Estado en ramas importantes, para satisfacer las necesidades del pueblo, como serían la industria químico-farmacéutica, la alimentaria, la hulera y otras.

En vez de obligar al retorno de los capitales fugados, eliminar subsidios a las grandes empre-

sas privadas, gravar las riquezas ociosas de los grandes capitalistas, llevar adelante una política fiscal para que los sectores de altos ingresos paguen al fisco lo que corresponde y establecer un riguroso control de cambios para generar un ahorro interno suficiente para contrarrestar el impacto de la baja de los precios internacionales del petróleo en nuestra economía, se recurre a medidas antipopulares y antinacionales con su secuela de desempleo y una más injusta distribución del ingreso.

Cierra posibilidades para elevar los niveles de vida del pueblo e impide consolidar la soberanía nacional, conformándose un México cada vez más dependiente del imperialismo estadunidense. Una vez más se hace evidente que el gobierno tiene a las reservas petroleras del país como garantía de pago puntual a la banca internacional del servicio de la deuda externa, negándose a aceptar que ésta es parte de una estrategia internacional para mantener a los países endeudados sujetos a una política de tensiones, presiones y violencia.

Las cámaras patronales y la cúpula reaccionaria del clero alaban tales medidas, pero el pueblo todo, las fuerzas de izquierda, las fuerzas patrióticas de dentro y fuera del poder público debemos defender y luchar por ampliar el sector estatal y social de la economía. Nuestros partidos llaman a la movilización popular para rechazar con energía y decisión estas medidas de los actuales funcionarios, a los que nada costó la creación de la riqueza que ahora enajenan, riqueza producto de la lucha histórica y el trabajo del pueblo mexicano.

¡Ni una sola empresa productiva del Estado al sector privado!

**Partido Socialista Unificado de México**
**Partido Popular Socialista**
**Unidad de Izquierda Comunista**
**Corriente Socialista**
**Partido Mexicano de los Trabajadores**

## Inicio de campaña

El lunes 18 de marzo, conforme al acuerdo de la Cuarta Asamblea Nacional Extraordinaria, nuestro partido inició oficialmente su campaña electoral participando en una marcha conjuntamente con el PSUM, Corriente Socialista, PPS y la UIC, en la ciudad de México.



## Candidatos comunes

Al concluir el período de registro de candidatos para los distritos uninominales, nuestro partido registró bajo su símbolo electoral a candidatos de las siguientes organizaciones: Partido de la Revolución Socialista, Movimiento Revolucionario del Pueblo, de los partidos Socialista Unificado de México, Popular Socialista, Revolucionario de los Trabajadores y Obrero Socialista, de la Corriente Socialista, Unidad de Izquierda Comunista y Asociación Cívica Nacional Revolucionaria.

## Juchitán, lugar de las flores

El pasado sábado 16 de marzo fue estrenada en el cine Regis, del Distrito Federal, la película "Juchitán, lugar de las flores" del compañero Salvador Díaz Sánchez, militante de nuestro partido.

La película, que ha recibido buena crítica, muestra la lucha del pueblo juchiteco, el fraude electoral priísta y la represión a cargo del ejército.

Durante la premier de este filme, el compañero Salvador Díaz dio lectura al siguiente texto:

*La película* Juchitán, lugar de las flores *es para el pueblo de Juchitán.*

*Solamente me interesa puntualizar algunos aspectos que no se encuentran, explícitamente, en la película y que son los siguientes:*

*1. Antes que nada quiero subrayar que soy militante del Partido Mexicano de los Trabajadores.*

*2. Que me extraña, sobremanera, que el presidente del partido al cual pertenezco, el ingeniero Heberto Castillo, no se encuentre en este recinto (a lo mejor no recibió la invitación), aun cuando fueron invitados a hablar en este acto dirigentes de distintas organizaciones.*

*3. Que la película* Juchitán, lugar de las flores *es para el pueblo de Juchitán y aun para el pueblo de México, no para la COCEI y mucho menos para sus dirigentes.*

*4. Protesto enérgicamente por la actitud irresponsable del PSUM y la COCEI al no respetar los acuerdos electorales firmados hace unas semanas sobre la alianza en Juchitán y que sólo demuestran poca seriedad, oportunismo y sectarismo. Esta actitud sólo enturbia y entorpece las relaciones entre la izquierda.*

*5. Quiero destacar que esta película, precisamente esta película, es una de las muestras más claras del antisectarismo que existe en el Partido Mexicano de los Trabajadores.*

*6. Por último, quiero señalar que espero que esta película sirva como instrumento, y colabore, para que el pueblo de Juchitán, que en estos momentos se encuentra postrado, se levante para derrotar a la dictadura priista. Gracias.*

**Salvador Díaz Sánchez.**

### EL PMT EN TV MAYO

| | | | |
|---|---|---|---|
| VIE | 3 | 16:45 | 2 |
| SAB | 4 | 14:30 | 5 |
| SAB | 4 | 14:45 | 8 |
| SAB | 4 | 15:45 | TRM |
| LUN | 6 | 18:45 | 11 |
| MAR | 7 | 15:15 | 13 |

### EL PMT EN RADIO MAYO

| | | | |
|---|---|---|---|
| MAR | 7 | 6:15 | XEQ |
| MAR | 7 | 15:30 | XEW |
| MAR | 7 | 22:00 | XEB |
| MAR | 7 | 23:30 | XEX |

# INFORMACION CAMPESINA



## Audiencia Campesina

El pasado 18 de febrero, después de terminada la CANE, asistimos a la audiencia que mensualmente tiene la Secretaría de Relaciones Campesinas del CN con la SRA. Asistieron alrededor de 50 compañeros de distintos lugares del país.

En esta ocasión fueron presentados 38 casos registrados en la minuta y otros 16 de manera verbal para que empiecen a ser considerados. Esto quiere decir que el número de grupos campesinos que se han acercado al PMT ha venido aumentando desde hace algunos meses, actualmente en campesinas del CN se atienden a 60 grupos campesinos y estamos seguros que durante el trabajo que se desarrolle con la campaña electoral lograremos acercar a muchos más. Para esto hacemos un llamado a todos los pemetistas del país para que atraigan a nuestro partido al mayor número de ejidatarios y grupos campesinos.

## Audiencia con el titular de la SRA

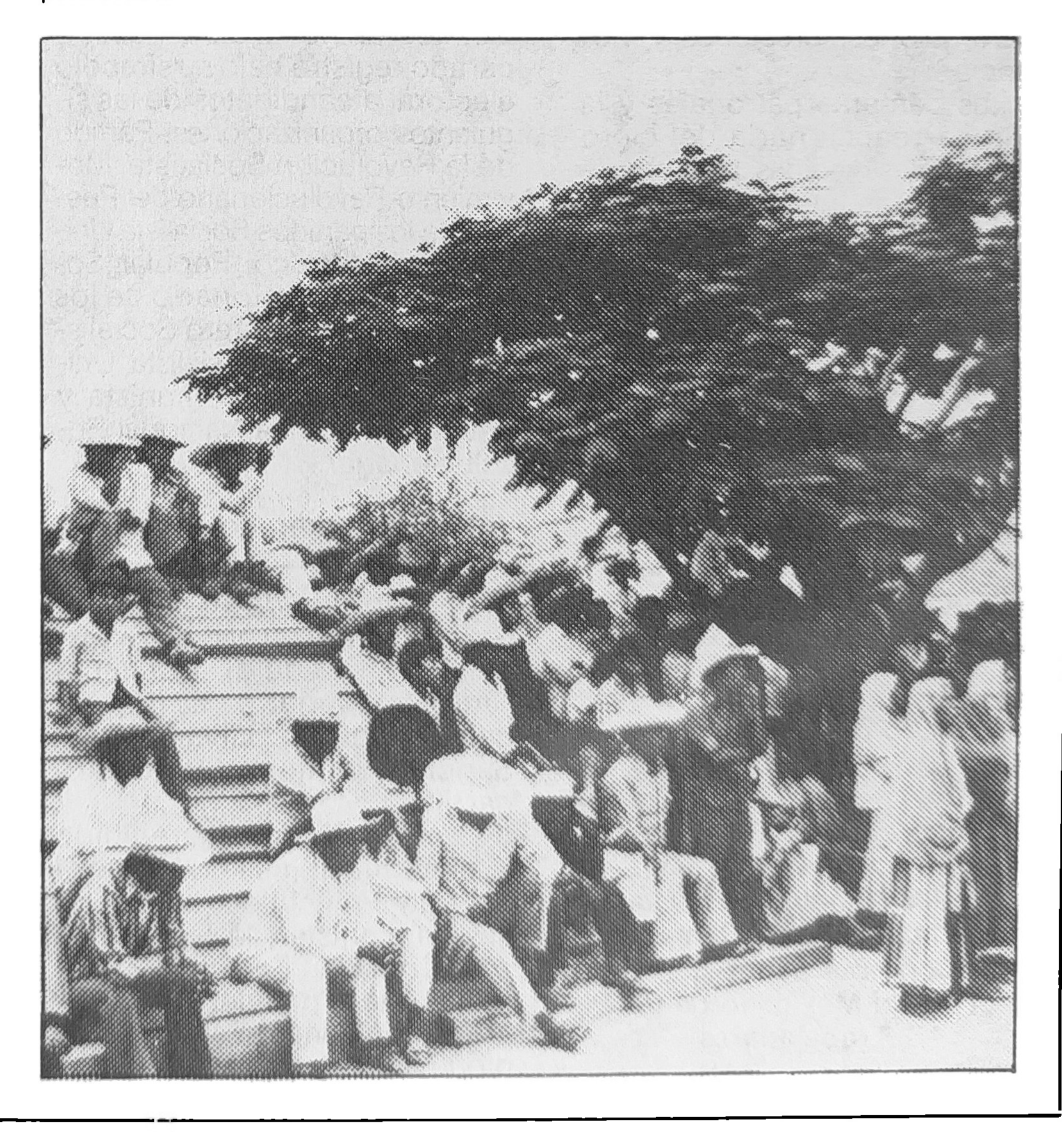
El 18 de febrero, en la audiencia mensual metimos un asunto especial. Una audiencia que el CN del PMT había solicitado al ingeniero Luis Martínez Villicaña, titular de la SRA, desde el 27 de noviembre de 1984.

Por fin, se nos comunicó que Martínez Villicaña nos recibiría el 25 de febrero. La audiencia duró escasos 20 minutos, sin embargo, se le plantearon cinco casos de grupos campesinos que sólo con su intervención pueden avanzar y ser resueltos conforme a derecho.

Los grupos cuyos problemas le planteamos son:

1. Ejido San Francisco Culhuacán, Delegación Coyoacán, D.F. Acción: Nulificación de asamblea para elección de autoridades ejidales y acción expropiatoria del ejido.
2. Poblado de San Andrés Totoltepec, Delegación Tlalpan, D.F. Acción: Reconocimiento y titulación de bienes comunales.
3. Poblado San Juan Viejo, Municipio de Acámbaro, Guanajuato. Acción: Primera ampliación.
4. Poblado San Pedro Chametla, Municipio Rosario, Sinaloa. Acción: Titulación y confirmación de bienes comunales.
5. Poblado San José el Alto, Municipio Querétaro, Querétaro. Acción: Dotación.

En esta audiencia el titular de la SRA no dio ninguna respuesta concreta, se comprometió a estudiar los casos y dar posterior respuesta. Esperamos no tener que esperar otros tres meses y que las respuestas sean favorables a nuestros compañeros.



### UEIS fortalece el proyecto campesino del PMT

A partir de febrero la Unión de Ejidos Independientes de Sinalos (UEIS) y el PMT trabajarán coordinadamente. La UEIS es una organización campesina independiente que se ha ganado una gran presencia entre los campesinos sinaloenses y ante otras organizaciones; agrupa a 26 ejidos y grupos campesinos. Con estos compañeros, y con los que ya venia organizando el PMT, y los que se incorporen en los próximos meses, avanzaremos en la constitución de un Comité Regional que siente las bases para construir la Asociación Nacional de Campesinos (ANC), que los pemetistas estamos impulsando. Este es un paso más en este camino.

### Sindicato agricola registrado

En coordinación, las Secretarias de Relaciones Campesinas y Trabajo y Conflictos del CN y el Comité Estatal de Coahuila, iniciamos trabajos en la organización del Sindicato de Trabajadores de la Granja Avícola Dos de Mayo y Avícola Simón Bolívar S. de P. R. de R. L. desde principios de agosto del año pasado. El 17 del mismo mes, solicitamos el registro ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Coahuila con sede en Torreón.

Así, el 11 de febrero de 1985, tras una insistencia permanente de nuestros compañeros, el registro del sindicato fue conquistado.

### Menos presupuesto y más carestía

Conasupo se achica en perjuicio de los trabajadores. El gobierno ha decidido reducir el presupuesto de la Conasupo, en un 43.32 por ciento con relación a 1984. Con esta medida el gobierno da una concesión más a los empresarios al ampliar su participación en la importación de granos. Así, las compras internas de granos por parte de la Conasupo, principalmente a los campesinos, disminuirán un 26 por ciento, y sus importaciónes de alimentos bajarán en 46 por ciento. Además, se prevé eliminar totalmente el subsidio de maíz y frijol para 1988.

Con esta medida se dañará más el poder de compra de los trabajadores del campo y de la ciudad y los intermediarios y comerciantes voraces tendrán mayor control del que ya tenían sobre el abasto, distribución y comercialización de los artículos de primera necesidad.



### Ya nos cansamos de esperar... seguimos esperando

El grupo campesino de San Juan Viejo, Municipio de Acámbaro, Guanajuato, tiene 40 años de estar luchando por la tierra y todavía en la SRA (antes en el DAAC) se está estudiando su expediente.

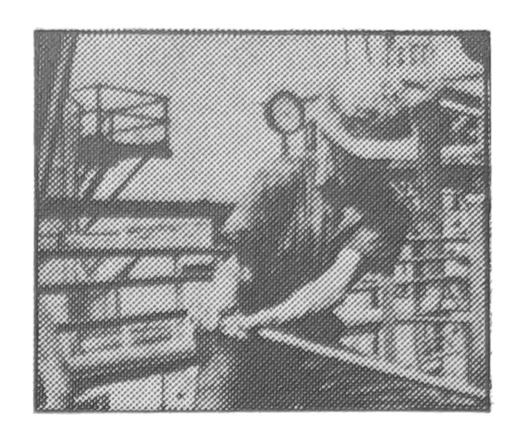
Los campesinos han vivido en carne propia la corrupción de líderes priistas a través de la señora Heber Peregrina Soto, Secretaria de Acción Agraria del Instituto Político Nacional de la Juventud Mexicana de la CNOP, la cual lo único que hizo fue sacarles mucho dinero a los compañeros pero no hizo avanzar en nada el expediente.

Varias veces se han realizado trabajos técnicos informativos, en los dos últimos los ingenieros Rafael Zamarripa Colmero, en 1978, y David Coronel Alvarez, en 1982, informan sobre la existencia de terrenos afectables; el último, por ejemplo, en su informe asienta que existen 456-86-70 has de riego afectables. A pesar de eso las autoridades le siguen dando largas y sólo buscan pretextos, como en el caso del licenciado Gustavo Leyva Ochoa que estaba en la Consultoría Regional en el D. F.; quien después de haber escondido el expediente del grupo durante algunos meses le demostramos que nos lo negaba teniéndolo ahí en su escritorio, echándole en cara su proceder ante las autoridades correspondientes.

Así, después de que quedó en evidencia Leyva Ochoa buscó otro pretexto para alargar el trámite, pues solicitó menos trabajos técnicos porque, según él, en los informes de los ingenieros no se señala la calidad de la tierra y no se asienta si las fincas se encuentran en explotación. Vaya ingenuidad, ¿o parcialidad? ¿Qué no sabe Leyva Ochoa que las tierras señaladas como afectables se encuentran en el 11 distrito de riego y son de primera calidad? ¿Acaso estan ociosas estas tierras? ¡Claro que no!, las tierras son explotadas y dejan buenas ganancias a los "pequeños propietarios". Pues sí, ese es el problema: que se afectan intereses de particulares que violan la ley y a los que algunos funcionarios los defienden.

Esperamos, ahora que el caso está en manos del secretario de la Reforma Agraria, se proceda conforme a derecho y le sea entregada la tierra a los compañeros de San Juan Viejo, que durante tanto tiempo han luchado por ella.

# INFORMACION OBRERA



## Trabajadores se oponen

Miembros del Sindicato Unico de Trabajadores de Transportación Terrestre en Aeropuertos (SUTTTA), en asamblea realizada el ocho de marzo, acordaron rechazar la intención del gobierno de cerrar la empresa Servicio de Transportación Terrestre del Aeropuerto de la Ciudad de México (SETTA), pues ésta da empleo a más de 600 jefes de familia.

Dicen los compañeros que, segun funcionarios de esa empresa, el gobierno, ante la imposibilidad de seguir subsidiandola decidió liquidar a todos los trabajadores.

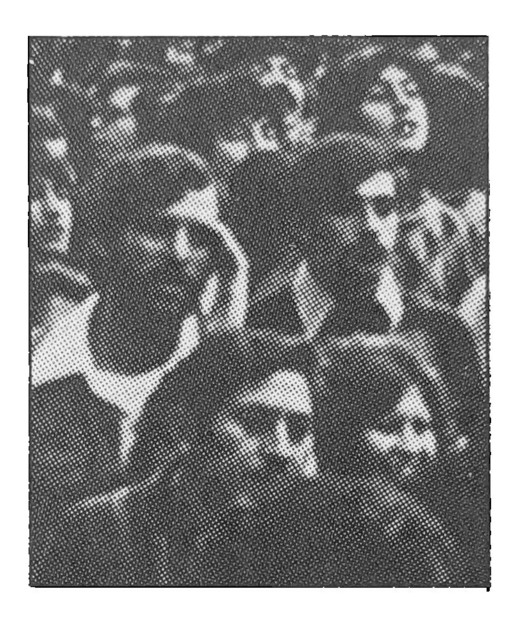
Los trabajadores señalaron que esa empresa es autosuficiente económicamente. El verdadero problema son los funcionarios, que en número excesivo cobran salarios estratosféricos sin desempeñar ninguna función.

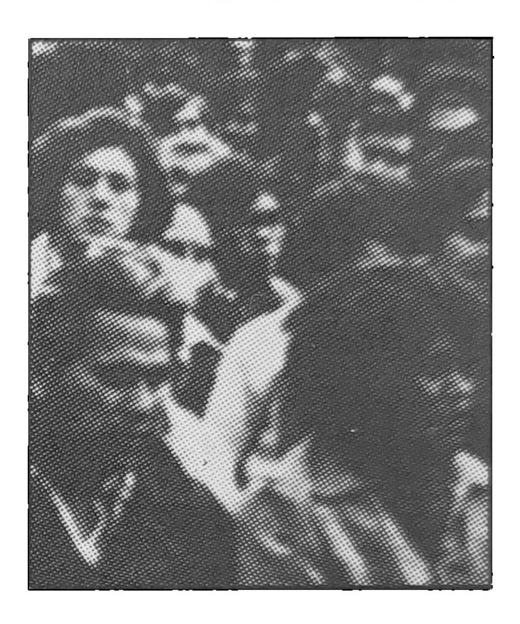
Los trabajadores proponen la restructuración del organismo, eliminando funcionarios al límite indispensable. Todo ello con la finalidad de evitar el cierre de una fuente de trabajo útil y autosuficiente.

## Paro en el IPN

Trabajadores del Instituto Politécnico Nacional se encuentran en suspensión de labores desde el 11 de marzo. Exigen discusión bilateral del tabulador de salarios.

Los trabajadores señalan que se estableció un catálogo de puestos que sirvió de base para fijar el tabulador salarial, sin atender la opinión de los trabajadores.





Este tabulador, impuesto unilateralmente por las autoridades, fija en algunos casos salarios por debajo de los establecidos como mínimos profesionales, también menores a los que actualmente perciben y con el pretexto de la retabulación se otorgan aumentos irrisorios a estos trabajadores.

Por estas razones los trabajadores no docentes del IPN decidieron realizar una suspensión indefinida de labores hasta que las autoridades acepten la revisión bilateral del tabulador salarial, de tal forma que no se reduzcan los salarios actuales, que éstos no sean menores a los fijados como mínimos profesionales y se otorgue aumento salarial del 66 por ciento.

## Respeto a derechos a pesar de funcionarios

Desde hace cuatro años músicos invidentes integrantes de los grupos musicales Arcoiris y Zafiro desempeñan su trabajo público en las calles de Tacuba y Motolinia en el centro de la ciudad de México.

En enero de este año las autoridades de la Delegación Cuauhtémoc decidieron impedir el trabajo de estos compañeros. Colocaron guardias permanentes y amenazaron con decomisar los instrumentos musicales cuyo valor supera el millón de pesos.

Los compañeros denunciaron ampliamente en la prensa y radio estas arbitrariedades. Solicitaron amparo legal contra actos de la delegación y pidieron la participación de nuestro partido. Contando con esos elementos lograron instalarse nuevamente en su lugar de trabajo, en la vía pública.

Pero el ocho de marzo nuevamente las autoridades delegacionales impidieron que los compañeros hicieran uso de su derecho constitucional al libre ejercicio de su profesión. Robaron parte de sus instrumentos y enviaron a cerca de 100 agentes de la delegación. En entrevista con el responsable de esta acción nos argumentó que recibía órdenes y que éstas están por encima de

la constitución y de cualquier amparo.

Nuevamente los compañero invidentes, junto con el PMT, continuan en lucha por seguir desempeñando libremente su trabajo. A pesar de "funcionarios" delegacionales que anteponen "órdenes superiores" a derechos constitucionales.

**En la Delegación Azcapozalco**

Trabajadores de Mantenimiento y Conservación de Edificios Públicos de la Delegación Azcapozalco del Departamento del Distrito Federal, denunciaron que las autoridades de esa delegación les retienen ilegalmente su salario.

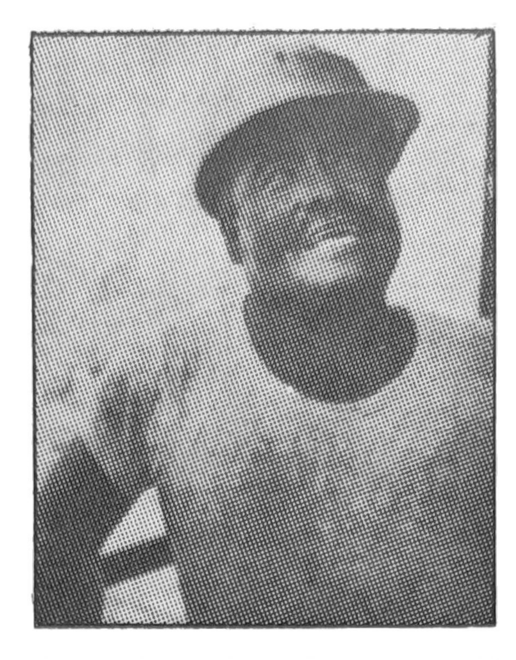
Señalaron que hace diez meses firmaron contrato en el que se establece que la jornada de trabajo es de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Sin embargo desde esa fecha se les obliga a laborar los sábados. Se les informó que esos días se los pagarían como horas extras, haciéndolos firmar formatos de asistencia con ese propósito. Sin embargo hasta ahora no se les ha pagado ningún centavo por ese concepto.

Por otra parte denunciaron que se les paga cada 16 o 18 días, sin importar a las autoridades que la ley establece el pago quincenal para esos trabajadores. La delegación, no conforme con esto, les paga incompleto su salario, argumentando faltas que los trabajadores no han cometido.

Sin duda los descuentos indebidos, el atraso en los pagos y las horas extras trabajadas y no pagadas, se han convertido en un excelente negocio de las autoridades delegacionales a costa de los trabajadores.

**Contra el charrismo sindical**

Trabajadores mecánicos al servicio de la empresa Servicio Público Especializado Huerta, contratista al servicio de PEMEX para el transporte de combustibles,



denunciaron la actitud patronal de su Secretario General Seccional.

Los compañeros agremiados en el Sindicato Nacional de Trabajadores de Autotransportes y Especializados C y S de la R. M., adherido a la CROC señalaron que Rubén Lira, dirigente seccional, firmó el contrato colectivo a espaldas y en contra de los trabajadores, además de actuar permanentemente a favor de la empresa.

Por estas razones decidieron solicitar una Asambléa al Secretario General del Sindicato, el actual diputado por el PRI, Serafín Aguilar Franco. Durante la asamblea los trabajadores denunciaron al Secretario Seccional por su actitud servil ante el patrón, así como la cadena de atropellos cometidos en contra de los trabajadores. Después de haber escuchado a los trabajadores el




diputado Serafín, apoyó abiertamente al Secretario General Seccional y ante la sorpresa de los trabajadores suspendió la asamblea, diciendo que poco le importaba la opinión de los trabajadores, que él era la autoridad del sindicato.

A pesar de esto los trabajadores mantienen su decisión de cambiar de Secretario General, pues el actual sirve al patrón y no a los trabajadores.

**Obreras**

El siete de julio se llevará a cabo la elección de diputados federales. Tradicionalmente los trabajadores acuden a éstas con pocas esperanzas. Los líderes sindicales oficialistas, en cambio, las esperan con ansiedad.

Unos meses antes de que el PRI postule a sus candidatos, éstos líderes sindicales hacen declaraciones ostentándose como abanderados de las demandas e inquietudes de los trabajadores.

No es para menos, la elección de diputados representa para los líderes de la CTM, FSTSE, CROC, CROM, COR, CGT, CRT, COCEM, sindicatos Ferrocarrilero y Petrolero, entre otros (todos adheridos al PRI), el premio anhelado. Poder político y económico. Significa colocarse en la lista para obtener mejores puestos. En resumen, para ellos significa mayor fuerza para oponerla a los trabajadores.

Lo cierto es que el PRI escoge como candidatos a quienes se han distinguido por su servilismo y docilidad ante los patrones y el presidente en turno. Asimismo, a quienes mantienen un férreo control de los trabajadores y contienen con mayor eficacia las demandas de mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo.

Los "dirigentes obreros" que escoge el PRI no son representantes de los intereses y demandas de los trabajadores, al contrario.

Por ello los trabajadores no votarán por el PRI. No votarán por quienes traicionan sus intereses y sirven a los patrones.
**(RT)**

# HAY HOMBRES DIFI

*La traición e*
*que devora leye*
*en pocos*
*Hace apenas unas cuantas*
*del*

Es que hay hombres difíciles de eliminar, de acabar con su vida de frente. Se tenía que azuzar a la bestia. La decisión seguramente fue delicada, pero al parecer no existía, a estas alturas, mejor alternativa. El hombre se cobijaba con miles de caras, aparecía y desaparecía como por arte de magia; era un rebelde indomable, burlador del poder tratábase de un insurrecto por naturaleza. Cada mañana volaban de las manos de los chiquillos menesterosos de la capital, los diarios que daban cuenta de sus hazañas. Era se decía, un atentado contra las instituciones, sus pretenciones eran "primitivamente necias", como los hombres y mujeres que atraía, y al parecer manipulaba para que le siguieran ciegamente. Irritaba.

Los diecinueve años completos que abren este siglo veinte sacuden a la nación mexicana y no parecen dejar en paz a los vivos, ni recompensan completamente a los muertos. Los estados del sur siguen levantados.

Los rumores recorren en estos días, en un tiempo sorprendentemente breve hasta los más apartados rincones del país. ¿Quién conspira?... ¿quién decide las cosas?... ¿quién tiene la razón?...
En medio del calor agobiante los duros corazones de la bestia alcanzaron a palpitar aceleradamente, estaba al acecho. Los gruesos muros de la hacienda de Chinameca rodeaban, enmudecidos, la tragedia. El encuentro estaba pactado por el destino, no había lugar para la duda para la vacilación. El hombre acudió a la cita. Hoy nadie puede explicar a ciencia cierta por qué, ni sus partidarios ni sus enemigos, llegaba hasta allí, desprevenido.

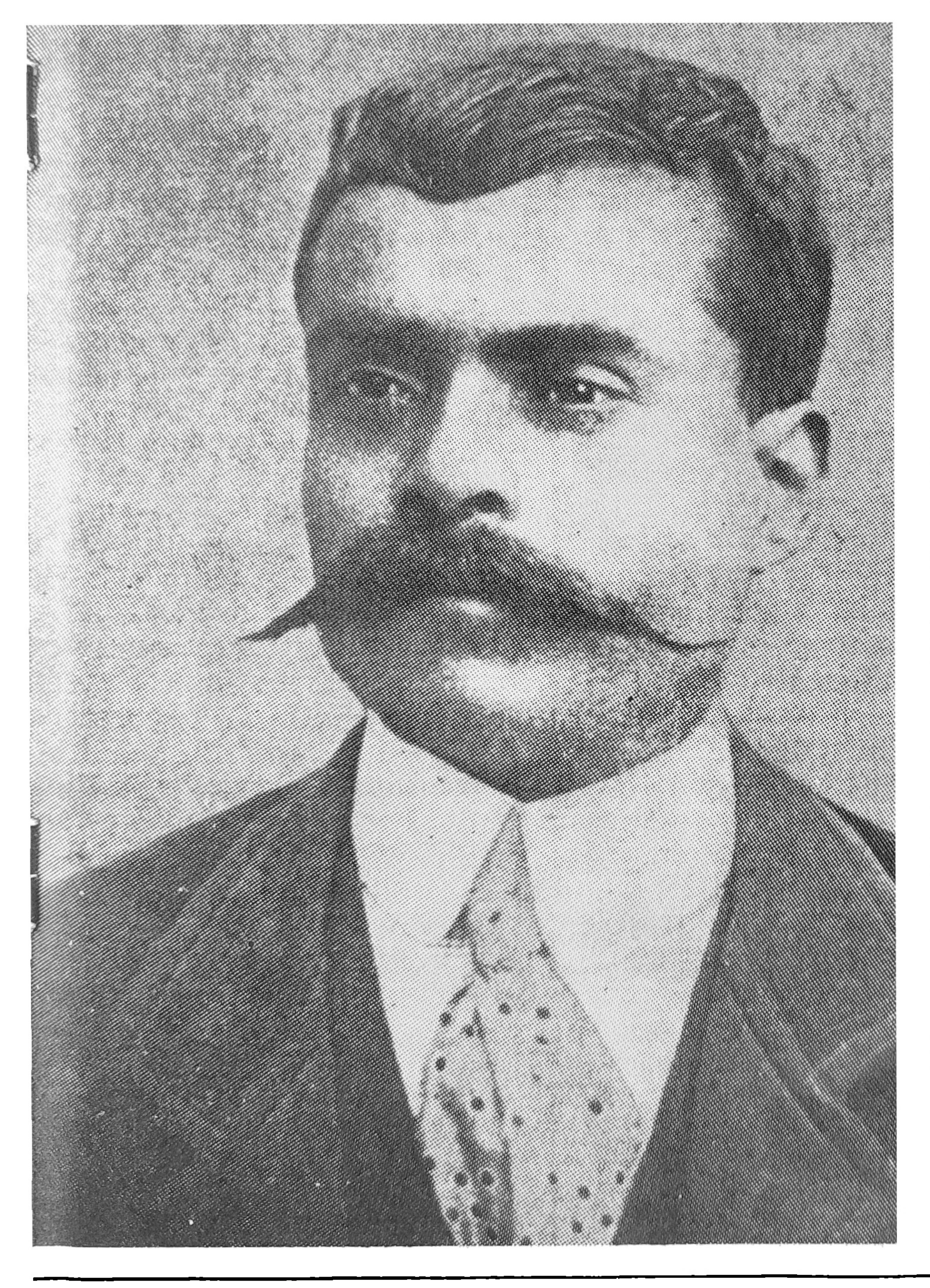



Apenas el 1o. de enero salió publicado un manifiesto de las fuerzas del sur culpando al señor Presidente de todos los males que padece el país. No se podía negociar, se entendía, el ancestral derecho de los campesinos sobre la tierra, su tierra, usurpada por los antepasados de sus enemigos, por sus enemigos que seguían dueños y señores de vidas y haciendas. Así, las bellísimas tierras del sur no paran de vibrar. Las guerrillas parecen parte del paisaje: con lluvia, con sol, por la noche, por el amanecer, por todos lados. Existe ahí, se dice, un verdadero ejército confundido con la naturaleza. Nadie sabe cómo ni por dónde salen o se ocultan. Sus perseguidores sucumben, desesperados, en lugares hostiles entre gente que en su inmensa mayoría también les es hostil. Es imposible combatirlos en base a las le-

# CILES DE ELIMINAR

yes tradicionales de la guerra. De nada sirve la experiencia de los generales, a palacio llegan y de palacio salen sin la noticia esperada.

*s una bestia*
*ndas completas*
*minutos.*
*horas lo hizo a plena luz*
*día.*



Todos los ojos de la bestia prendieron su mirada en la presa que entraba, tal vez despreocupada, al paso pausado y alegre de su bridón, lo acompañaban unos cuantos de sus hombres.

Acaso los diecinueve años de revolución se despeñan sin encontrar un cauce. Los "necios" hombres del sur lo sienten, lo piensan a su modo. Insisten: no puede haber arreglo si los campesinos no entran en posesión inmediata de su eterno sueño, irrenunciable. La tierra debe ser de quien la trabaja, de nadie más, sin condiciones para que haya paz y libertad. Es su vida, su sueño, su motivo de morir si es necesario. Sin cumplimiento de los postulados del Plan de Ayala, ¿a quién se le puede ocurrir que pueden callar las carabinas? Así lo siente, así, a su modo, lo piensan.

Los gritos de la bestia derribaron a los jinetes. La traición devoraba la leyenda.

El 10 de abril de 1919 la simulación de Jesús Guajardo de pasarse a las filas de la leyenda fue la carnada.

Las masas campesinas del sur lloran sin consuelo. Al Palacio Central llegó por fin la noticia para después regarse por doquier. La masa campesina del sur se niega a creer hasta la última parte de la noticia. Van y vienen los rumores. Se mezcla el desconcierto, la maledicencia, la tristeza, la angustia, la alegría...

Posdata. Pasa el tiempo y aún por estos días se niega la muerte de la leyenda. La bestia sigue en Palacio.

Abril de 1985.
**Enrique Laviada Cirerol**

Análisis nacional

# Espionaje político

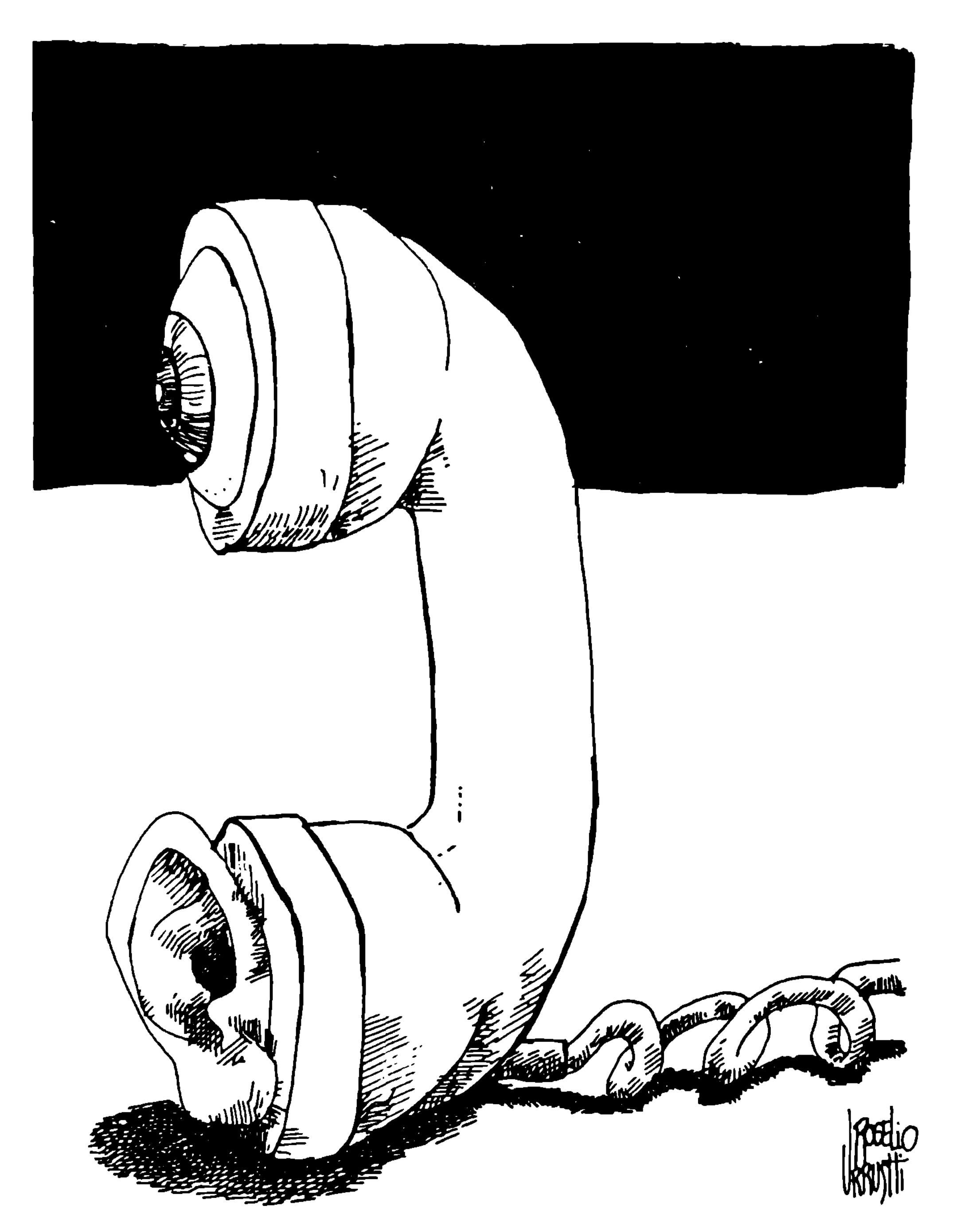
Por Miguel Angel Hernández Jiménez

Es públicamente conocido que, a través de la Dirección Federal de Seguridad, la Secretaría de Gobernación hace diferentes investigaciones de carácter político. Para ello se utilizan varios métodos. Desde el espionaje telefónico hasta el control domiciliario. Ello, a los que actuamos políticamente al amparo de la Constitución, no nos atemoriza. Sabemos que la jor defensa de la Carta Magna, es ejercer y respetar los derechos que la misma nos concede. Sabemos también que este espionaje y las mismas policías que lo practican son anticonstitucionales, atentan contra las garantías individuales que nos otorgan derechos de asociación, libre expresión y manifestación de las ideas.

Es necesario recordar que lo que aquí comentamos no es nuevo. Ha sido denunciado en la Cámara de Diputados, en la Comisión Federal Electoral y en varias publicaciones. Sin embargo, el gobierno sigue por el mismo camino. En 1977 trabajadores telefonistas denunciaron las múltiples formas en que se puede intervenir un teléfono. Vicente Leñero, en su obra *Los Periodistas*, comenta cómo el espionaje telefónico tuvo mucho que ver con el golpe de Echeverría al periódico *Excélsior*. La clave del 001 servía para saber si un teléfono estaba o no intervenido. La infiltración en sindicatos y partidos políticos es también conocida. A principios de 1983 los trabajadores de Productos Adex, S.A., fueron víctimas de estas prácticas. La empresa




contrató seudotrabajadores que espiaban al grupo disidente de los "charros" de la Cuarta Sección de la CTM. El 12 de julio de ese año, al ser secuestrados dentro de la empresa por "agentes de gobernación", los trabajadores escucharon asombrados detalles, incluso íntimos, de sus vidas. Con el tiempo uno de esos pseudo-trabajadores, Carlos Bolaños Córdova, nos confesó que él había sido contratado para espiar y llevar información a Relaciones Industriales y a Personal, sobre las actividades de los traba-



jadores que se organizaban. Era policía.

Otro caso más reciente. Desde el 2 de marzo de 1984 David Pineda, agente de la Dirección Federal de Seguridad, se presenta a nuestras oficinas del PMT para solicitar "información". En su primera visita nos advirtió que de no proporcionarle tal "información", con otros métodos se "enterarían". En su afán de cumplir con sus jefes llegó a afiliarse, en una Asamblea Popular, bajo el nombre de Rafael Fernández Reyes. A partir de que estamos convocando a la población a elegir candidatos a diputados del pueblo, don David Pineda nos "visita" con más frecuencia. Como siempre le hemos manifestado que nuestras posiciones políticas son públicas y dentro de los marcos constitucionales, ahora, al parecer, han empezado a utilizar otro "método". El lunes 4 del presente mes se presentaron tres sujetos. Venían, dijeron, de la "escuela de la universidad". Requerían, para elaborar su "Tesis", información confidencial, de aquella que no publicamos en los periódicos. Por su nerviosismo y titubeo en sus respuestas, detectamos algo extraño. Eran altos, fuertes, anillo al dedo, traje y corbata. Les informamos que nuestros planteamientos eran públicos y que incluso eran conocidos en la Secretaría de Gobernación. Al escuchar lo último, y más nerviosos todavía, se retiraron apresuradamente. Casualmente en los sanitarios por donde pasaron encontramos un paquete de marihuana.

¿Qué es lo que se pretende? ¿Seguir lesionando las garantías individuales en pleno mes en que se festeja el 68 aniversario de la Constitución de 1917? Nosotros no escondemos nada. Si hay alguien que tiene que informar, será la Secretaría de Gobernación con respecto, entre otras cosas, a los desaparecidos políticos y el caso de don Manual Buendía.

No lo publicó
*Ovaciones*



Abreviando

# Una respuesta

Por Eduardo Gallegos




*Pe... pe*

Con gran sorpresa, que se fue convirtiendo en rabia, leí tu carta donde no haces otra cosa que arrastrarme por el lodo, dando tu versión de nuestro fracaso, así que chiste: tú eres la víctima y yo la villana del cuento de Blanca Nieves, ¿no?, pero cómo detesto el papel de bruja que me diste en tu teatrito, te mando también por escrito mi respuesta, que si en algo estamos de acuerdo es en el dulce deseo de no volvernos a ver jamás y si te duele el raspón, me avisas cuanto fue de los curitas.

Querías que no respingara, que me quedara calladita, pero tu política económica (igual que la del país), estaba dejando nuestro hogar en la ruina y eso que nosotros no tenemos paraestatales para vender y hacer tango un rato, aunque la medida no sirva de nada. Salinas de Gortari, el de Programación, ya soltó de su ronco pecho el bonito corrido "La venta de paraestatales no es pérdida de autonomía", lo secundaron el coro de vendepatrias encabezado por Silva Herzog; me imagino que tú has de ser de las primeras voces; acabaste con lo poco que me dejó mi santa madrecita, que en gloria esté, ¿querías que no protestara? Si no soy del PAN o del PDM o mucho menos de la IP para apoyar la medida, ellos coinciden porque sus intereses son los mismos, a mí lo que me interesa es el pan de mis hijos ca...nalla.

La Contraloría dijo que vigilaría que no hubiera corrupción en la venta cuando ésta en sí es todo un acto de corrupción: la entrega del país y sus empresas en remate y eso que tú no tienes FMI que te toque para bailar tan a lo bruto. Y aunque lo tuvieras, malgastate en parrandas con tus amigotes el patrimonio familiar, cual siniestro Beteta con el petróleo, y cuando protesté por el despilfarro saliste con tu domingo siete, igual que Beteta, que acaba de decretar el alto a la venta del crudo... ¡pero a Nicaragua!, prestándote descaradamente al juego de los guarurotas que tenemos por vecinos.

Me dí cuenta de tus ligues de macho irredento, aunque nunca me expliqué por qué, fallabas de todas todas; estarías que ni pintado para Secretario de Comercio, quien para demostrar su profundo amor por el pueblo, y darnos otro quemón más con las genialidades del Programa de Reordenación, acaba de subir la leche a 85 pesos, más del 25% del precio anterior, coquetea nuevamente con la idea de jo...robar a la industria nacional, vía ingreso al GATT y ha declarado que es probable que se acepten empresas 100 por ciento extranjeras, así tú: el santo más fregón de la pradera y todos pitorreándose de tus habilidades.

Como padre eres un autoritario, prepotente y antidemocrático. Te pareces al PRI seleccionando candidatos al hueso, mucha alharaca y a la mera hora: puro jarabe de piloncillo, nomás los dedos y chicharrones de, todos sabemos quien, tronaron. ¿Acaso también tú tienes a secretarías de Estado, para que nos completen los gastos de campaña? o a Fidelín, la santa momia, que da como un hecho 12 millones de votos obreros al PRI. Con lo que no contabas es que en esta casa el voto es secreto y ya nunca más harán sus charras voluntades. ¿A qué te supo eso? y me vale que me niegues el subsidio (como Bartlett al PMT) y violes de nueva cuenta la ley, como ese partido, yo también te voy a poner a par...tir chayotes.

Que te niego audiencia, pues claro, si cada vez que te veía me arriabas de guamazos, como vil gabinete con los obreros: aprobó la Ley Nuclear y le dio cran a Uramex (poniendo en serios problemas al SUTIN), se congelaron 80 mil plazas oficiales, se les dio un móndrigo aumento a los de base (aunque los fufurufos *se* aumentaron hasta el 117 por ciento a sus nada módicos sueldos) y para colmo: el inefable Farell declaró muy mono que era falso que el FMI hubiera impuesto los topes salariales. Ya estuvo suave, las "bondades" de la política de austeridad no rifan en mi casa. Conmigo te estrellas porque ya estoy harta de tus cuentos, te pareces a Silva Herzog: que la moneda está bien, que el deslizamiento es positivo y pácatelas, de repente nos atoras de 17 a 21 centavos diarios disque para hacer competitivas las exportaciones. Vaya maneritas de beneficiar a unos pocos exportadores fregando a todo un pueblo, la deuda aumentará solita 21 mil millones de pesos por día con tus deslices y yo ya me cansé de tus metidas de choclo, a estas alturas ya sé que todo lo que tú digas es puro pretexto que trata de tapar el fracaso rotundo de tu política económica. No sé si te importe pero conmigo ya **estás** igual de devaluado que el gobierno.

Que me decretas la moratoria, no me hagas reír, eres tan zacatón que no quieres pararme, a veces me siento tan impune como Gavin —que ya puso a Guadalajara como centro mundial del narcotráfico y sigue tan campante— por eso es que tendrás que tragarte mi operación intercepción, las violaciones y atentados contra tu soberanía y mi amarillismo, aparecerás como villano corruptor de inocentes gringuitos porque no tienes pantalones para nada. Aunque finjas demencia.

Te vas por la sombrita.

RAMONA



Educación política

# ¿Quién está detrás del FMI?

A partir de 1981, con Ronald Reagan al frente, ascendió al poder toda una clase de políticos estadunidenses, pertenecientes, en su mayor parte, al Partido Republicano, conocidos como los neoconservadores o la nueva derecha, que han buscado, desde entonces, impulsar un proyecto específico de "Hombre nuevo" para Estados Unidos y, en particular, para América Latina, por medio del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Detrás de la intervención del FMI, como artífice principal, se encuentra el economista Arthur Laffer, uno de los teóricos fundamentales de la nueva derecha. Una brave revisión del pensamiento de Laffer podrá ayudarnos a entender mejor la política económica actual del gobierno mexicano.

Según Laffer, la crisis contemporánea de las economías capitalistas, centrales (EUA y Europa) y periféricas, América Latina fundamentalmente, se debe a tres causas principalmente:

a) *"Al sobredimensionamiento de las perspectivas sociales por encima del crecimiento económico"; esto es, según Laffer, que la "sociedad de consumo", ideada por Keynes, llevó demasiado lejos sus expectativas y reivindicaciones sociales y políticas, lo cual se tradujo en una exigencia de demandas salariales y de bienestar social (en México, el IMSS, Infonavit, Conasupo, etcétera) que la capacidad productiva de la sociedad "no puede ya, de ninguna manera, satisfacer".*

b) *"El sobredimensionamiento social de la economía provocó la politización del mercado". Según el autor, una economía capitalista, plenamente libre, debe funcionar a través del "equilibrio natural entre la oferta y la demanda". Sin embargo, debido a que los diferentes sectores de la sociedad, como los grupos de presión, los sindicatos y los partidos, se han inmiscuido "demasiado" en la economía, buscando reivindicar sus exigencias sociales y políticas, aquella ya no puede funcionar de manera "natural" y se ha caído en una relación oferta demanda "nada natural, sino por el contrario demasiado enturbiada por intereses de otro tipo". A esta situación, dice Laffer, ha contribuido el Estado en la medida en que se empeña en intervenir en la economía, fijando, por ejemplo, salarios mínimos, canastas básicas y en general, garantías económicas de diversa índole que deben, en realidad, resultar del libre juego de la competencia, de la oferta y de la demanda.*

c) *A su vez, la politización del mercado ha favorecido que las expectativas de los diferentes grupos, y sus luchas por reivindicaciones concretas, se hayan vuelto "irracionales"; es decir, las exigencias de los trabajadores y de los partidos políticos representativos de la población oprimida son —en opinión de Laffer— exageradas y carentes de todo sentido, y tienden únicamente a dañar el desenvolvimiento "natural" de la economía.*

Para combatir la crisis, Laffer ha diseñado toda una estrategia conocida como la "Teoría de la oferta" que, de más está decirlo, viene aplicando, en EUA, su gobierno directamente, y en América Latina, por medio de los lineamientos del FMI.

La "Teoría de la oferta" propone que debemos volver a una economía de mercado, completamente libre y lo más "natural" posible, sin ninguna de las "interferencias" que nos han llevado a la crisis. Para lograrlo Laffer propone:

a) "Despolitizar el mercado". Es decir, debe impedirse la participación de los sectores "no económicos" (sindicatos, partidos, grupos de presión) en la economía, a fin de procurar que ésta se desenvuelva lo más "naturalmente" posible.

Este retiro de los sectores que "interfieren" la economía supone, a su vez:

b) El retiro del Estado de la economía vendiendo o liquidando todas sus empresas (recordar la venta de em-

presas emprendida por el gobierno mexicano).

c) Redefinición de la "canasta básica" y de los "mínimos de bienestar"; éstos no pueden ser tan "altos" como lo son ahora y su reconceptualización será posible en la medida en que el Estado se abstenga de intervenir para fijarlos y permita que encuentren su dimensión real en una economía "natural" a través de la oferta y la demanda.

d) Redefinición de la carga impositiva. Este punto es central en la teoría de Laffer. Según él, los impuestos deberán incrementarse a todos los trabajadores asalariados y disminuirse a los empresarios. De esta manera se logrará que ambos sectores se vuelvan más productivos: los primeros, porque al sufrir impuestos tan altos verán disminuido su poder adquisitivo y se verán forzados a trabajar horas extras o a buscar un trabajo complementario. Los segundos porque al no tener casi que pagar impuestos se verán estimulados para invertir su dinero productivamente, con lo cual crearán nuevas fuentes de trabajo y contribuirán así a reactivar la economía (recordar la política fiscal de Miguel de la Madrid).

e) Reducción de los subsidios que otorga el Estado a fin de permitir que la economía se maneje en términos "realistas". (Recordar los argumentos que "justifican" las alzas en la gasolina, pan, tortillas y leche.)

Para lograr todo ésto, lógicamente no basta con formular un programa "económico". Las implicaciones **políticas** saltan a la vista, y Laffer las enuncia explícitamente.

Así, la estrategia **política** que Laffer propone incluye:

a) "Repensar la democracia"; debe redefinirse en qué términos puede permitirse la participación de los diversos sectores en los asuntos de la nación, toda vez que la dimensión económica les está vedada salvo que accedan a ella por el camino de la libre competencia, económicamente hablando.

b) Al repensar la democracia, necesariamente deben revisarse ese conjunto de reivindicaciones sociales y políticas impulsadas por el movimiento obrero y por las fuerzas liberadoras de la sociedad (las mujeres organizadas, por ejemplo).

Laffer propone concretamente que debe redefinirse el marco de negociación tolerable al movimiento obrero de tal manera que cada vez se impongan más cosas y se negocien menos (recordar al SUTIN).

c) "Despolitizar a la opinión pública" para poder crear un nuevo orden-no-político, impersonal, que permita alejar al individuo de la política. Para ello es indispensable un "blindaje de los medios de información", de tal manera que, al crear una sociedad "desmovilizada" y apolítica, no existan condiciones que "interfieran" el libre curso de la economía "natural" (recordar a Televisa).

La teoría de Arthur Laffer, capitalista en su más pura expresión en el terreno económico, autoritaria e individualista en lo político, puede sintetizarse en el siguiente esquema lógico:

A) Al aumentar los impuestos a los asalariados se incentivará el trabajo, con lo cual se incrementará la distribución de bienes (vía salario), con lo cual, a su vez, se garantizará un crecimiento económico.

B) Al disminuir los impuestos a los empresarios se desincentivará el ahorro, con lo cual se favorecerá la inversión rentable (nuevas fábricas), con lo cual se congelarán los precios, lo cual, por último, permitirá detener la inflación.

Urge crear, desde la izquierda, la refutación teórica y práctica, a esta concepción **unidimensional** del hombre, que se está imponiendo en México y otros países, a partir del ascenso de Reagan al poder. **(Roberto Castro Pérez)**

Bibliografía básica:

Revista: *Perspectivas económicas*, números 27-35, Washington, 1980-1981-1982.






# El proceso electoral y los jóvenes

Por Elmer Martínez Cisneros

*ACLARACION*

*En el artículo "1985, Año Internacional de la Juventud", escrito por el compañero Elmer Martínez Cisneros, publicado en el Núm. 110 de* **Insurgencia Popular**, en la tercera columna de la página 23, dice: "... Sabemos bien que el gobierno no dará todas las facilidades al CREA...", debe decir: "... El gobierno dará todas las facilidades al CREA..."

Además, al final del texto faltó la palabra "Continuará".

En la primera mitad de este año, es casi seguro que los jóvenes vamos a estar en boca de todos los funcionarios y candidatos a diputados, ya que en el mes de julio habrá elecciones federales y en esta ocasión se integrarán más jóvenes al Padrón Nacional de Electores, por lo que ya desde este momento Adolfo Lugo Verduzco (Presidente Nacional del PRI) ha declarado que estos nuevos electores serán fundamentales para incrementar los votos al partido oficial. No nos extrañará que el CREA sea utilizado para llevar votos al PRI, y además debemos estar pendientes ya que en el Programa del AIJ en México, existe una iniciativa para la Comisión Federal Electoral (CFE), en la que proponen desarrollar una Campaña Cívica o Cruzada Juvenil del Voto, y no debemos dejar que esa campaña, de ser aceptada por la CFE, se vuelva de manipulación para beneficio del

# Opinan sobre el AIJ

*C. Carlos Mendoza Aupetit*
*Director de* Insurgencia Popular

*En relación al artículo "1985, Año Internacional de la Juventud", firmado por el compañero Elmer Martínez y publicado en el número 110 de* Insurgencia Popular, *quisiera hacer algunos señalamientos y precisiones necesarias, ya que el citado texto omite, en el análisis, el aspecto más trascendental del Año Internacional de la Juventud (AIJ), que es su enfoque político-electoral. Con la ausencia de dicho enfoque, resulta difícil explicar el AIJ dentro de la política del Estado hacia los jóvenes en 1985.*

*El AIJ en México va mucho más allá de lo expresado en el artículo que lo circunscribe a "discursos reconfortantes, palabras alentadoras, consultas y conferencias" y descuentos en el cine. Los resultados de las elecciones federales de 1982 nos muestran que la juventud del país vota menos por el PRI que otros grupos clasificados por la edad. Como un reflejo de la preocupación del Estado por dicha situación, el AIJ se utilizará para promover la votación por el partido oficial entre la juventud, mediante la difusión de programas, de la instalación de foros nacionales de jóvenes obreros, marginados, estudiantes, entre otros y de la "cruzada nacional cívica de promoción del voto juvenil en 1985". Esta medida viene acompañada de la formación de un Colegio de la Juventud, que no es otra cosa, y no hay razón para no afirmarlo así, que una escuela de cuadros priístas.*

*Por otra parte, cabría hacer una precisión ya que en el artículo, al explicar la integración de la dirección nacional del AIJ, se manejan indistintamente los conceptos: Coordinación Nacional y Comité Promotor, circunstancia que impide una evaluación política adecuada, ya que existen diferencias fundamentales entre los dos. Ambas son partes de la dirección nacional, pero su diferencia estriba en su integración: la primera la integran el Presidente de la República, el Secretario de Educación Pública y el Director del CREA; el segundo está conformado por el mismo Director del CREA y los partidos políticos registrados (excepto el PMT).*

*La forma en que está constituida la dirección nacional hace que el poder se concentre en el gobierno federal, ya que la participación de los partidos políticos está restringida por la existencia de un Secretariado Ejecutivo (el Director del CREA) que preside el Comité Promotor e integra la Coordinación Nacional, al mismo tiempo. Dicha dirección excluye además a los representantes de los jóvenes que sufren la problemática nacional y utiliza a los partidos políticos para legitimar un proceso "pluralista".*

PRI u otro partido.

Ante este panorama, los jóvenes de la ANAJ, debemos hacer del AIJ, un año que permita a los jóvenes organizarse para hacer valer sus derechos a la educación, al trabajo, a la salud, a la recreación, a la cultura y el deporte, debemos de hacer movilizaciones y actos como nunca se ha hecho en torno a estos problemas concretos y vincularnos con otras organizaciones que no estén en el Comité Promotor del AIJ en México, y lograr que cientos de jóvenes que no estén organizados nos conozcan con el trabajo en las calles y lograr que participen dentro de la ANAJ y que hagan de ella su instrumento de lucha juvenil, para dar una respuesta organizada a la demagogia del gobierno. Hagamos del AIJ un año combativo y el marco que nos permita desarrollarnos de una manera amplia e independiente, pero ante todo logar una alternativa real para todos los jóvenes mexicanos.

Por eso, en el mes de julio realizaremos nuestra PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA. Dicho evento, no deberá pasar desapercibido por la población de nuestro país. En esta Asamblea modificaremos y enriqueceremos nuestros documentos básicos, se eligirá una nueva Comisión Directora Nacional y llegaremos a acuerdos importantes y trascendentales para la vida de nuestra Asociación y de los jóvenes de nuestro país. A seis meses de esa Asamblea Nacional Ordinaria, todos los miembros de la ANAJ, deberemos redoblar esfuerzos y tratar de encontrar en este Seminario de Organización y en el trabajo diario, los mecanismos que nos permitan llegar fuertes y con planteamientos a tal Asamblea. La opinión pública estará receptiva a los asuntos juveniles, la crisis económica, el desempleo, la falta de oportunidades educativas y demás problemas juveniles estarán presentes todo el año. La situación nos favorece, ante la demagogia y el engaño oficial, **la ANAJ deberá alzarse** como vocero independiente y como organismo de lucha de la juventud.

Como se ve, los trabajos del partido, en relación con los jóvenes deberá impulsarse.

Primero apoyando a la ANAJ, no de palabra sino con hechos; impulsar la formación de la Unión Nacional de Trabajadores No Asalariados; echar a andar el trabajo estudiantil, aprovechando la experiencia que tienen los compañeros de nuestro partido en esta área, e impulsar la afiliación de jóvenes al PMT. Existen lineamientos generales en la Secretaría de Relaciones Juveniles del C.N., que todos los Comités del Partido deben de tenerlos, pues se mandaron el año pasado, 1984. ¿QUE ESPERAMOS? **(Concluye)**

*Como efecto de la participación de Reyes Heroles en la Coordinación Nacional, se trata de movilizar a la opinión pública a favor de la "Revolución educativa" que promueve la selectividad en el sistema educativo y la orientación del estudiantado a la educación terminal (técnica). Como se ve, el problema de fondo no es, como lo señala el artículo, que los integrantes de la Coordinación Nacional no sean jóvenes.*

*Asimismo se omite un análisis sobre los foros y consultas y sobre la Ley Federal de la Juventud. Los primeros son una extensión de las consultas populares del presente sexenio y pretenden promover la manipulación de la información sobre la situación juvenil. Los foros y consultas tienen una orientación previa que maneja las resoluciones legitimadas por una consulta y debate supuestamente amplios. Al realizar estos foros y consultas, el Estado acepta el nulo o escaso contacto con la población, la ineficacia de sus mecanismos de participación preestablecidos y de legitimación ante la población.*

*Esta situación y el hecho de la indiferencia de los jóvenes ante los canales de representación, convierte a la juventud en una oposición latente. En los foros y consultas no es factible que los jóvenes participen, ya que son instancias que no permiten la improvisación política y pretenden, al monopolizar la información, manipular la opinión pública. Sobre la Ley Federal de la Juventud se puede decir que intentará reglamentar las relaciones entre el Estado y la Juventud para atenuar su fuerza potencialmente opositora. Lo absurdo de la Ley es que es exclusiva de la juventud, fragmentaria.*

*Por último, el artículo irradia confianza hacia las buenas intenciones del CREA e inclusive se dice "que el gobierno no dará todas las facilidades al CREA para desarrollar esas actividades". El problema es precisamente de acciones políticas concretas expresadas en los hechos y en los documentos que al respecto realizó el CREA y en los cuales me baso para hacer estas afirmaciones.*

*Inmerso en un contexto electoral, el AIJ es un proceso en el que el Estado, por medio de sus diversas expresiones, busca manipular la información acerca de la situación de los jóvenes, justificando paliativos con la participación de los partidos políticos (buscando con esto darle un carácter pluralista), y con la instalación de consultas y foros con orientación previa. Se busca, además, la organización de los jóvenes en organismos oficiales amplios y en el PRI, ya que las particularidades de la votación juvenil en 1982, obligan al gobierno a dirigir sus esfuerzos en promover la votación por el PRI y a convertir, en esencia, al AIJ en un proceso de carácter oficial y electoral manipulatorio.*

*Fraternalmente,*
**Fabrizio Mejía Madrid**
*Secretario de Relaciones Juveniles del C.B. Postal.*

Internacionales

# Unicos defensores de la soberanía




*Nos encontramos, por el contrario, en el preámbulo de una nueva situación mundial; en los albores de un proceso mundial de lucha de clases con alcances impredecibles.*

La llamada Operación Intercepción ha sacado abruptamente a la superficie una serie de procesos, más o menos ocultos, en torno al carácter que vienen asumiendo las relaciones mexicano-estadunidenses.

Pese a la persistencia aún de interpretaciones tradicionales respecto de dichas relaciones —que se expresan en críticas moralistas al imperialismo o en razonamientos válidos en otros momentos históricos—, cada día queda más claro que al imperio bajo Reagan hay que analizarlo con lentes nuevos.

Y es que la virulencia de los acontecimientos recientes; la naturaleza profunda de las nuevas medidas económicas, la declaración de un alto dirigente del PRI, del sector obrero por lo demás, de que no debe descartarse el ingreso de México al GATT, están indicando con hechos rotundos la existencia de un proceso de integración/subordinación de la economía mexicana respecto de la norteamericana; proceso que, con todas las mediaciones históricas y políticas que se quiera, avanza inexorable.

Ha llegado pues, el tiempo de desechar las interpretaciones tradicionales que han prevalecido en nuestro país sobre la política norteamericana. Con agudeza, Adolfo Gilly recuerda que ya no vivimos en la época de Pedro Infante. Es decir, la época de la bonanza mundial del capitalismo; de la coexistencia pacífica; de la hegemonía indiscutible de Estados Unidos en el terreno económico y militar. La época, en términos latinoamericanos, de formación de las plantas productivas nacionales; y, en términos mexicanos, del llamado desarrollo estabilizador con tasas de crecimiento económico promedio de 8-9 por ciento.

Nos encontramos, por el contrario, en el preámbulo de una nueva situación mundial; en los albores de un proceso mundial de lucha de clases con alcances impredecibles.

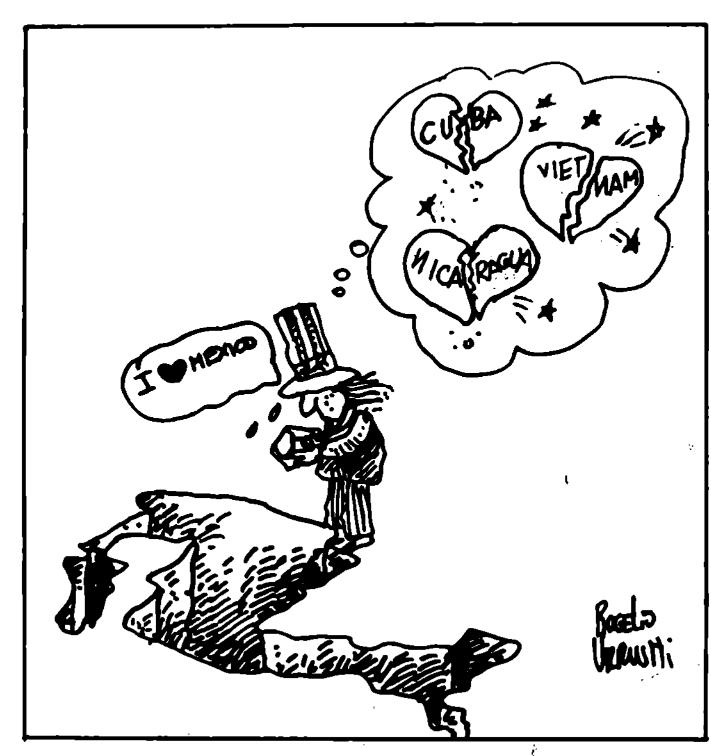
Todavía hace muy poco tiempo, Jorge G. Castañeda intentaba justificar la extremadamente cautelosa —por decir lo menos— actitud del gobierno mexicano en relación al de Estados Unidos, diciendo que era la mejor por cuanto debía suponerse que Reagan, como había sido el caso de los presidentes estadunidenses en su segundo período, moderara sus posiciones en la política mundial.

Nos hemos topado, por el contrario, con un endurecimiento en ascenso. Es sintomático el caso de la política reaganiana en Centroamérica, pero no es el único.

Si apenas el año pasado se hablaba de las "dificultades" de Reagan para imponer a sus aliados europeos el despliegue de los cohetes *Pershing II* y *Crucero*, hoy, cuando todavía no terminan de instalarse, los gobiernos de Gran Bretaña, Alemania Federal e Italia se apresuran a dar su beneplácito a la *Guerra de las galaxias*, ese ambicioso proyecto reaganiano con el cual el imperialismo pretende romper de una vez por todas el equilibrio militar estratégico con la Unión Soviética.

Y como el anterior, podríamos citar varios casos más. La palabra favorita era "dificultades" (de Estados Unidos para el desarrollo de su política): en el Medio Oriente, en el sudeste asiático, en el norte y sur de Africa, en...

Y a la vuelta de poco más de 4 años, nos encontramos con un imperio cuyos gobernantes siguen firmes en sus propósitos, alentados además por la cadena de victorias parciales hasta ahora logradas. En términos or-




todoxos, a esto se le ha dado en llamar **contraofensiva táctica del imperialismo.** Término con el cual se trata de resaltar que, en el plano estratégico, histórico, el imperialismo está condenado a morir.

Pues sí. Pero mientras tanto aquí lo tenemos enfrente y, aún más, dentro de casa. Más agresivo que nunca. Con una nueva camada de dirigentes que tienen muy metidas en la cabeza tres grandes obsesiones: Afganistán, Irán y Nicaragua.

Para la corte del vaquero californiano nacido en Illinois, Afganistán es la capacidad bélica y la rapidez de movimiento de las fuerzas armadas soviéticas; Irán, la irrupción incontenible e incontrolable de las masas en la escena política, capaz de pisotear el orgullo del imperio; Nicaragua, una nueva derrota en su "patio trasero", con el añadido que se da en pleno territorio continental con todas las implicaciones geopolíticas que ello significa. Nunca se convencerá a estos dirigentes que los anteriores procesos no afectan su seguridad.

¿Y Vietnam? ¿Dónde queda, en medio de todo esto, el famoso síndrome de Vietnam? Desde su llegada a la Casa Blanca, en enero de 1980, el actual grupo gobernante ha desarrollado una paciente y persistente labor para desterrar dicho *síndrome* de las mentes del pueblo estadunidense. Es más, a ello han dedicado sus principales esfuerzos. De ahí la nueva oleada de chovinismo que se vive en Estados Unidos.

"En Vietnam no nos sacaron; nosotros nos salimos", dijo la Kirkpatrick en sus buenos tiempos. "A nosotros nos interesaba la reunificación y descolonización de Vietnam", dijo Reagan. A lo que agregó: esta política fracasó porque "Ho Chi Minh se rehusó a participar en las elecciones".

Mientras que Alexander Haig, también en sus buenos tiempos, y el director de la CIA, William Casey, fueron mucho más explícitos. El primero, al decir que la política exterior de Estados Unidos "no puede estar basada en el punto de vista populista de nuestro pueblo (ya que) el caso de El Salvador es muy, pero muy diferente" al de Indochina, porque allí se trata de "un profundo desafío a la seguridad de nuestro hemisferio, hacia su carácter global, su orientación política y su compatibilidad con los tradicionales valores hemisféricos".

Por su parte, Casey diría: "Yo no creo que El Salvador o lo que probablemente vamos a hacer allí tenga alguna comparación con Vietnam. En primer lugar, El Salvador está en nuestro propio umbral y nosotros no estamos hablando sólo de El Salvador, sino de Centroamérica. La insurgencia se irradia a todos estos países. Todavía más, esto es parte de un problema mundial de origen soviético".

Declaraciones todas emitidas a principios de 1982. Esta es la clase de gobernantes que hoy controlan el complejo militar-industrial más poderoso del planeta. Y no se ve por ningún lado, en el segundo período de Reagan, que hayan cambiado sus convicciones. No se valen, pues, las comparaciones fáciles con otros gobiernos norteamericanos, ni siquiera con el de Nixon-Kissinger.

Dentro de este panorama, es fácil desprender que tales gobernantes no cejarán en su empeño por convertir a México en un nuevo estado asociado de la unión americana. Gilly da por sentado la materialización de este proceso y, por ello, señala con razón que desde ya los trabajadores mexicanos deben estrechar lazos de unión con sus hermanos estadunidenses. Pero eso no deja de ser una razón estratégica, histórica. Y el problema de toda estrategia es la táctica que puede ir acercando su cumplimiento en la lucha de todos los días. Hoy más que nunca, el auténtico nacionalismo revolucionario; el auténtico antiimperialismo, tiene una connotación clasista. Son los trabajadores los más interesados en defender a la nación y en combatir a los antipatriotas que, desde dentro y fuera del gobierno, trabajan por convertir a México en una nueva colonia norteamericana. Porque, además, y esto lo olvida Gilly, el puente que enlaza a los trabajadores mexicanos con los 100 millones de su misma condición estadunidenses, está en los 20 millones de compatriotas que en las entrañas mismas del monstruo imperialista, son explotados y vejados por los mismos patrones. Compatriotas que, por su misma situación de clase, viviendo en Estados Unidos son más patriotas que aquellos mexicanos que no quieren seguir siendo mexicanos. **(Juan Angulo)**

Documentos

# Un gobierno de los trabajadores

Por Mario Domínguez Nava




A principios de este siglo en nuestro país se intenta organizar a los trabajadores para luchar contra la opresión y la sobreexplotación, para que la tierra dejara de ser objeto de monopolio por particulares y para alcanzar una democracia del pueblo y no de la burguesía. Con estos planteamientos surge el Partido Liberal Mexicano (PLM). Partido cuyas raíces son el liberalismo juarista y el anarquismo que influyó en la formación ideológica del principal protagonista del PLM, Ricardo Flores Magón. Sin embargo el individualismo anarquista es superado por un énfasis en la soberanía popular que se manifiesta en el programa del PLM.

Cómo se gesta el PLM. Camilo Arriaga, liberal anticlerical, renuncia a la diputación para constituir el Club liberal "Ponciano Arriaga" mediante el cual, a principios de 1900, publica el manifiesto de "Invitación al Partido Liberal", a pocos meses de la "invitación" realizaban su Congreso con la asistencia de 42 clubes, procedentes de 14 estados de la República. Sus planteamientos iniciales fueron fundamentalmente anticlericales: "el Congreso Liberal no es un peligro para la tranquilidad pública, es un peligro para las maquinaciones del clero corrompido". Sin embargo la cosa no quedó ahí, al tomar la palabra Ricardo Flores Magón, como representante del periódico *Regeneración*, expresó: "señores,... ¡La administración de Porfirio Díaz es una madriguera de ladrones!"

Del anticlericalismo se pasó a la condena de la política porfirista y a la lucha por el respeto a los "derechos ciudadanos". En el manifiesto "A la Nación", que se acordó elaborar en dicho Congreso, se estableció, entre otras cosas, que los clubes procuren "la efectiva salvación de la patria, vigilando asiduamente sus intereses y educando al individuo para que sepa ser ciudadano y no siervo sumiso", y se llama al pueblo a ejercer el voto "a despecho de las amenazas y de las ridículas consignas del tirano".

Desde luego, Porfirio Díaz no toleró ese desafío y el 24 de enero de 1902, en la segun-

da reunión del PLM, se presenta la policía y el ejército y apresa a los principales dirigentes. A partir de ese momento las persecuciones y encarcelamientos de los liberales se hacen sin contemplación. Después de dos años de entrar y salir de la cárcel, los liberales deciden exiliarse en Estados Unidos, desde donde dirigen sus mejores luchas Camilo Arriaga se separa y Ricardo Flores Magón queda a la cabeza de los que querían un cambio revolucionario de las estructuras sociales.

En la primavera de 1905 el PLM, con algunos de sus mejores hombres, forma, en la zona minera de Sonora, la Unión Liberal Humanidad y el Club Liberal de Cananea, desde los cuales dirigen la huelga del 1o. de junio de 1906, ante la negativa del presidente de la Compañía Principal del Mineral, Mr. Greene, de reducir a 8 horas el tiempo diario de trabajo, que les pagaran cinco pesos como se les pagaba a los trabajadores norteamericanos y se cambiara a algunos capataces gringos que odiaban al mexicano. La huelga se terminó con la masacre de los mineros por los *yankees*, a solicitud del gobernador del estado de Sonora.

El 25 de septiembre de 1905, en San Luis Missouri, se hizo la declaratoria de constitución del PLM. Quedaron en su Junta Organizadora tres miembros del antiguo Club Ponciano Arriaga, con una posición ya radicalizada, al lado de otros cuatro que se integraron en la lucha.

En abril de 1906, en Río Blanco, Veracruz, un magonista formaba el Gran Círculo de Obreros Libres de Río Blanco, segunda carta importante que jugó el PLM, y que Porfirio Días reprimiría, al desarrollarse un importante movimiento de obreros textiles.

Porfirio Díaz contó con un cuerpo especial de espías extranjeros encargados de vigilar los movimientos de los




liberales, y, gracias a ello, en todo momento tuvo conocimiento de sus actividades. En consecuencia, esos dos movimientos, que tanto los magonistas como el dictador sabían de su importancia estratégica, fueron brutalmente exterminados. Consecuentemente, el liberalismo magonista, que había agotado las vías de la legalidad, asumió la más radical y para septiembre de 1906 surgían los primeros levantamientos armados del PLM. En Ciudad Juárez, Coahuila y en Acayucan, sin embargo, serían derrotados por el general Victoriano Huerta.

Al surgir el movimiento maderista intentaron sumársele con la condición de que aceptara el programa liberal. Francisco Indalecio (algunos historiadores dicen que la I. es de Inocencio) Madero consideró que "por ningún motivo apoyaría el Programa expedido por la Junta Organizadora del PLM (...) porque era para socialistas y no para demócratas". De esta manera se confrontaban, en pleno auge revolucionario, dos proyectos de movimiento social.

Por un lado el maderismo con su Plan de San Luis, en el que se dejaba ver su carácter "democrático". Sobre el despojo de tierras, en su punto 3, se establecía que los terratenientes "se declaran sujetos de revisión" por haber despojado arbitrariamente de sus tierras a "sus antiguos poseedores". Se establecía el respeto de los "compromisos contraidos por la administración porfirista con gobiernos y corporaciones extranjeras". En los quince puntos que componen dicho Plan se impone un espíritu conciliador y el "apego estricto a la ley" para "investigar" a los funcionarios porfiristas y, además, la forma de cómo se tomaría el poder.

Y por otro lado el Plan del Partido Liberal Mexicano, en el que se establece, en sus 52 puntos, medidas que vendrían a revolucionar la vida de la mayoría de los mexicanos. En el punto 11 y 12, educación "laica y obligatoria" hasta la edad de 14 años. En el 21 y 33, jornada máxima de "8 horas" y "obligatorio el descanso dominical". En el 24, "prohibir (...) el empleo de menores de 14 años". El 28, "nulas las deudas (...) de los jornaleros del campo para con los amos". En el 36 y 37 "se fijará la extensión de terreno que el Estado pueda ceder a una persona". En el 39, "suprimir toda contribución para capital menor de $100.00. En el 50, se "confiscarán los bienes de los funcionarios enriquecidos". En el 52, "no reconocerá ninguna deuda que bajo cualquiera forma o pretexto arroje la dictadura". Sobre la toma del poder se establece que "los puestos públicos (...) (serán) para los que, por su merecimiento, se hagan dignos al cariño del pueblo, (...) hombres elegidos por el pueblo".

El 11 de junio de 1911 el maderista Celso Vega, en California, vencería finalmente a los ejércitos liberales, se terminaba con un movimiento revolucionario pero no con los ideales de un pueblo trabajador. En la memoria de la historia mexicana quedó el primer intento de organizar a los trabajadores mexicanos para hacer la revolución. Más que olvidarse ha ido madurando ese ideal y hoy con más potencia por los cielos el viento ondea banderas revolucionarias.

Escuchen, señores, oigan el corrido,
de un triste acontecimiento:
pues en Chinameca fue muerto a mansalva
Zapata, el gran insurrecto.

Abril de mil novecientos
diecinueve, en la memoria
quedarás del campesino
como una mancha en la historia.

Campanas de Villa Ayala,
¿por qué tocan tan doliente?
—Es que ya murió Zapata
y era Zapata un valiente

El buen Emiliano que amaba a los pobres
quiso darles libertad;
por eso los indios de todos los pueblos
con él fueron a luchar.

De Cuautla hasta Amecameca,
Matamoros y el Ajusco,
con los *pelones* del viejo
don Porfirio se dio gusto.

Trinitaria de los campos
de las vegas de Morelos,
si preguntas por Zapata,
dí que ya se fue a los Cielos.

Le dijo Zapata a don Pancho Madero,
cuando ya era gobernante:
—Si no das las tierras, verás a los indios
de nuevo entrar al combate.

Se enfrentó al señor Madero,
Contra Huerta y a Carranza,
pues no le querían cumplir
su plan que era el Plan de Ayala.

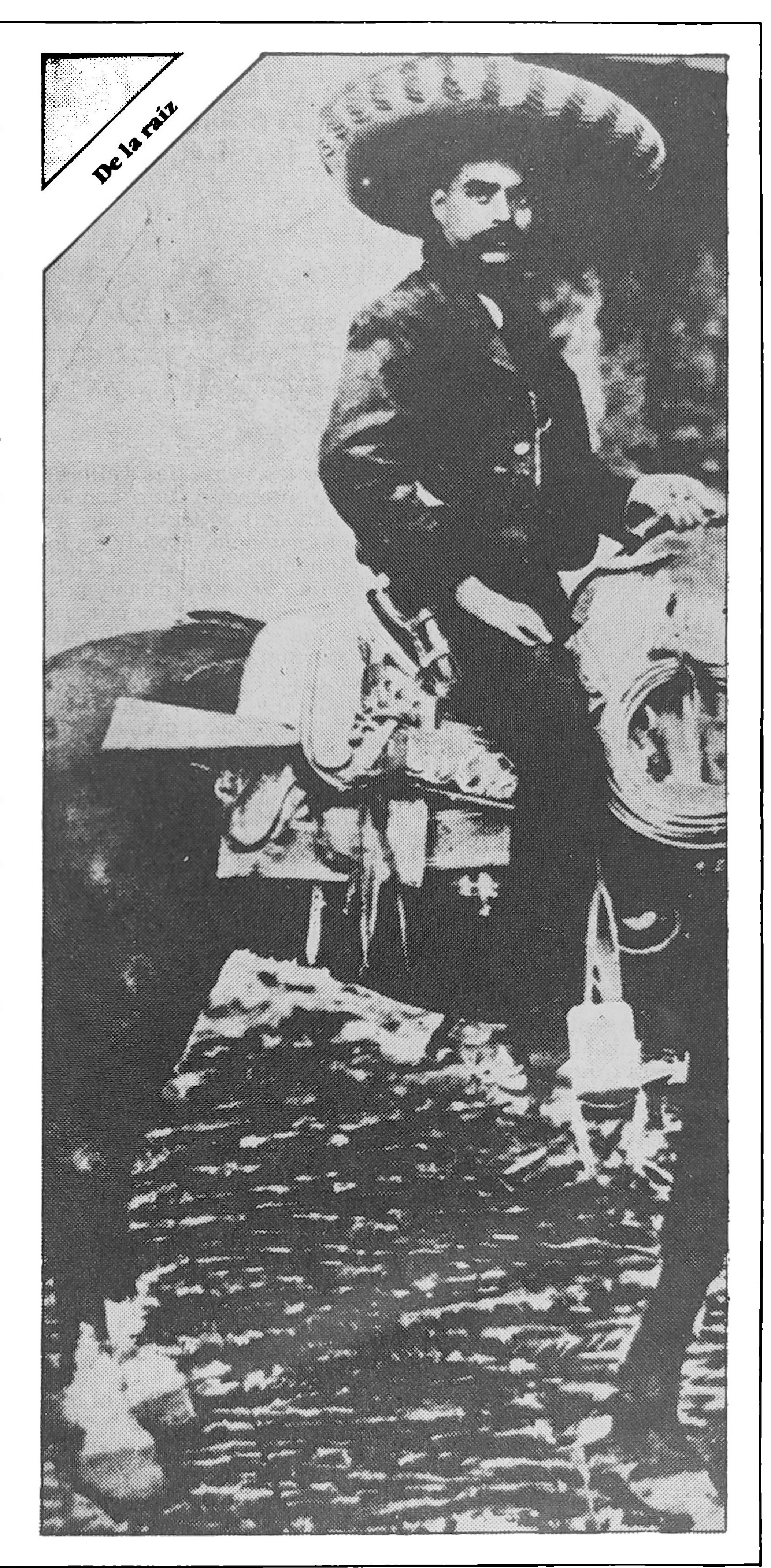
Corre, corre, conejito,
cuéntales a tus hermanos:
¡Ya murió el señor Zapata,
el *coco* de los tiranos!

Montado con garbo en yegua alazana,
era charro de admirar;
y en el coleadero era su manga-na
la de un jinete cabal.

Toca la charanga un son
de los meros abajeños;
rueda un toro por la arena,
pues Zapata es de los buenos.

Una rana en un charquito
cantaba en su serenata:
—¿Dónde hubo un charro mejor
que mi general Zapata?

Con mucho entusiasmo aplaude la gente



# La muerte de Emiliano Zapata



y hartas niñas concurrieron,
que el jefe Zapata y sus generales
dondequiera se lucieron.

Con jaripeo celebraba
su victoria en la refriega
y entre los meros surianos
que es un charro, nadie lo niega.

Camino de Huehuetoca
preguntaba así un turpial;
—Caminante, ¿qué se hizo
del famoso caporal?

Nació entre los pobres, vivió entre los pobres
y por ellos combatía.
—No quiero riqueza, yo no quiero honores—,
a todos así decía.

En la toma del Jojutla
dice a un mayor de su gente:
—¡Tráete al general García
que le entre conmigo al frente!

A la sombra de un guayabo
cantaban dos chapulines:
—¡Ya murió el señor Zapata,
terror de los *gachupines*!

Fumando tranquilo se pasea sereno
en medio de los balazos,
y grita: —¡Muchachos, a esos
muertos de hambre
hay que darles sus pambazos!

Cuando acaba la refriega
perdona a los prisioneros,
y a los heridos los cura
y a los pobres da dinero.

Estrellita que en las noches
te prendes de aquellos picos,
¿dónde está el jefe Zapata
que era azote de los ricos?

—Cuando yo haya muerto —dice
a un subalterno—,
les dirás a los muchachos:
con l'arma en la mano defiendan su ejido
como deben ser los machos.

Dice a su fiel asistente
cuando andaba por las sierras:
—Mientras yo viva, los indios
serán dueños de sus tierras.

Amapolita olorosa
de las lomas de Guerrero,
no volverá a ver nunca
al famoso guerrillero.

Con gran pesadumbre le dice a su *vieja*:
—Me siento muy abatido,
pues todos descansan, yo soy peregrino,
como pájaro sin nido.

Generales van y vienen
dizque para apaciguarlo;
y no pudiendo a la buena
un plan ponen pa' engañarlo.

Canta, canta, gorrioncito,
dí en tu canción melodiosa:
Cayó el general Zapata
en forma muy alevosa.

Don Pablo González ordena a Guajardo
que le finja un rendimiento,
y al jefe Zapata dispararon sus armas
al llegar al campamento.

Guajardo dice a Zapata:
—Me le rindo con mi tropa,
en Chinameca lo espero,
tomaremos una copa.

Arroyito revoltoso,
¿qué te dijo aquel clavel?
—Dice que no ha muerto el jefe,
que Zapata ha de volver.

Abraza Emiliano al felón Guajardo
en prueba de su amistad,
sin pensar el pobre que aquel pretoriano
lo iba ya a sacrificar.

Y tranquilo se dirige
a la hacienda con su escolta;
los traidores le disparan
por la espalda a quemarropa.

Jilguerito mañanero
de las cumbres soberano,
¡mira en qué forma tan triste
ultimaron a Emiliano!

Cayó del caballo el jefe Zapata
y también sus asistentes.
Así en Chinameca perdieron la vida
un puñado de valientes.

Señores, ya me despido,
que no tengan novedad.
Cual héroe murió Zapata
por dar tierra y libertad.

A la orilla de un camino
había una blanca azucena,
a la tumba de Zapata
la lleve como una ofrenda...




*C. Carlos Mendoza*
*Director de* **Insurgencia Popular**

*El Comité Municipal del PMT en Tepeji del Río, Hidalgo, quiere dar a conocer al Comité Nacional y a la opinión pública nacional a través de* **Insurgencia Popular**, *el órgano oficial de prensa de nuestro partido, algunas prácticas viciosas, tanto de líderes charros como de empresarios, las cuales van en perjuicio directo de muchos trabajadores de este municipio. A saber:*

*A) Despidos injustificados en varias de las factorías locales y del llamado "corredor industrial", especialmente en la planta de Tenis Puma Tepeji, donde sólo en el tiempo que va de noviembre a marzo ha sido despedida gran cantidad de personal, tanto hombres como mujeres, especialmente estas últimas ya que son las que en mayor cantidad prestan su fuerza de trabajo a la citada empresa. Periódicamente, cada nueve meses, la empresa hace reajustes de personal, con el propósito de anular la antigüedad de los trabajadores, esto lo hace en contubernio con el comité sindical charro adscrito a la CTC. En la misma planta son escamoteadas las prestaciones que la ley otorga a los obreros: aguinaldo, participación de utilidades y, sobre todo, indemnizaciones en los casos de despidos injustificados. A principio del mes de marzo ocho trabajadoras han iniciado una lucha contra la empresa en busca de su reinstalación.*

*B) Existen dos secretarios de sendas secciones sindicales de la CTM que se aprovechan de sus puestos para medrar a costa de la necesidad de trabajo de la gente. Es común que exijan dinero para otorgar la gracia de un empleo. El chantaje sexual también se deja ver por estos lugares. En muchas fábricas, especialmente en las plantas uno, dos y tres de Hilados y Tejidos de Tepeji (Hytt) han impuesto la política de no dar empleo a personas mayores de 26 años. Como si sólo los menores de esta edad tuvieran responsabilidades familiares. Se descrimina también en forma muy marcada a los obreros que no saben leer o que carecen de capacitación, los cuales se ven en la necesidad de hacer pozos artesianos hasta de 70 m de profundidad, trabajan utilizando sólo herramientas rudimentarias, tales como pico, pala y botes. Los nombres de los representantes sindicales a los que nos hemos referido antes son Teodoro Molina y Constantino Espinoza, ampliamente conocidos de todos los trabajadores de esta región que los repudian.*

*C) La refinería Miguel Hidalgo y la termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, plantas paraestatales ubicadas en Tula de Allende, Hidalgo (a 20 kilómetros de Tepeji), absorben también gran cantidad de mano de obra tepejana. Por derecho, corresponde a los trabajadores de esta región obtener empleo en las citadas plantas, pero la falta de visión de los líderes sindicales, los intereses creados han despojado de este derecho a la fuerza laboral local, en favor de trabajadores de estados tan lejanos como Chiapas y Tabasco, o de otros no tan lejanos como el Estado de México (especificamente de Colorines). Lo anterior sucede especialmente en la termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, en la cual son muy comunes las prácticas corruptas tales como exigir dinero, favores o trabajo a cambio de contratos.*

*Compañeros: los anteriores sólo son botones de muestra de lo que padecemos los trabajadores de la región Tula-Tepeji. Estaremos en constante comunicación para ponerlos al tanto de las injusticias que en el futuro se presenten.*

*3 de marzo de 1985.*

*Fraternalmente,*
**Comité Municipal del PMT en Tepeji del Río.**
**Juan José Iturbe Aburto. Presidente.**


PMT

Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores: **Heberto Castillo Martínez**, Presidente; **José Alvarez Icaza**, Secretario de Organización; **Martín Roque Sánchez**, Secretario de Finanzas; **José Luis Hernández Jiménez**, Secretario de Relaciones Exteriores; **Porfirio Martínez González**, Secretarió de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas**, Secretario de Educación Política; **Rosalio Hernández Beltrán**, Secretario de Relaciones Obreras; **Heriberto Meza Campusano**, Secretario de Relaciones Campesinas; **Alicia Salmerón Castro**, Secretaria de Relaciones Femeniles; **Elmer Martínez Cisneros**, Secretario de Relaciones Juveniles; **Carlos Mendoza Aupetit**, Secretario de Prensa y Comunicación; **Enrique Laviada Cirerol**, Secretario de Propaganda; **Araceli Dorantes Gil**, Secretaria de Actas, Acuerdos y Estadística; **Eduardo Valle Espinosa**, Secretario de Asuntos Electorales.

Insurgencia popular

**Insurgencia Popular** es órgano oficial de Prensa del **Partido Mexicano de los Trabajadores. Director**: Carlos Mendoza Aupetit; **Jefe de Información**: Juan Angulo; **Jefe de Redacción**: Raúl Rodríguez Contreras; **Diseño y formato**: Gabriela Rodríguez, Tomás Castañeda, Juan González; **Portada**: Efrén, Helio Flores, Kemchs, Naranjo, Rius, Rogelio Urrustti; **Administración**: Norma Mejia; **Distribución**: Rosa Cruz López; **Producción**: Gustavo Suárez; **Fotografía**: José María Cruz, Eloísa Fernández y Nacho López.
Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT.
Bucareli No. 20, 7o. piso
C. P. 06040 México, D. F.
Teléfono: 512-96-61

# el guarache-comic

HECHO A LAS CARRERAS POR EDUARDO SOTO ● No. XII ● ABRIL DEL AÑO ENCURSO

PA'QUE VOTO POR OTRO, SI SIEMPRE GANA EL R.I.P.

NECESITAMOS UNA REVOLUCION, PERO YA NADIE SE MUERE PA'QUE OTRO GOCE

COMO QUIEREN QUE VOTE POR ALGUIEN QUE NI CONOZCO

PA'QUE HACEN SU BORLOTE SI SABEN QUE VAN A PERDER

TA'BIEN LO DE LA VOTADERA PERO ¿PORQUÉ LEY SECA?

COMO COMPARAN UN LICENCIADO CON UN GUARACHUDO



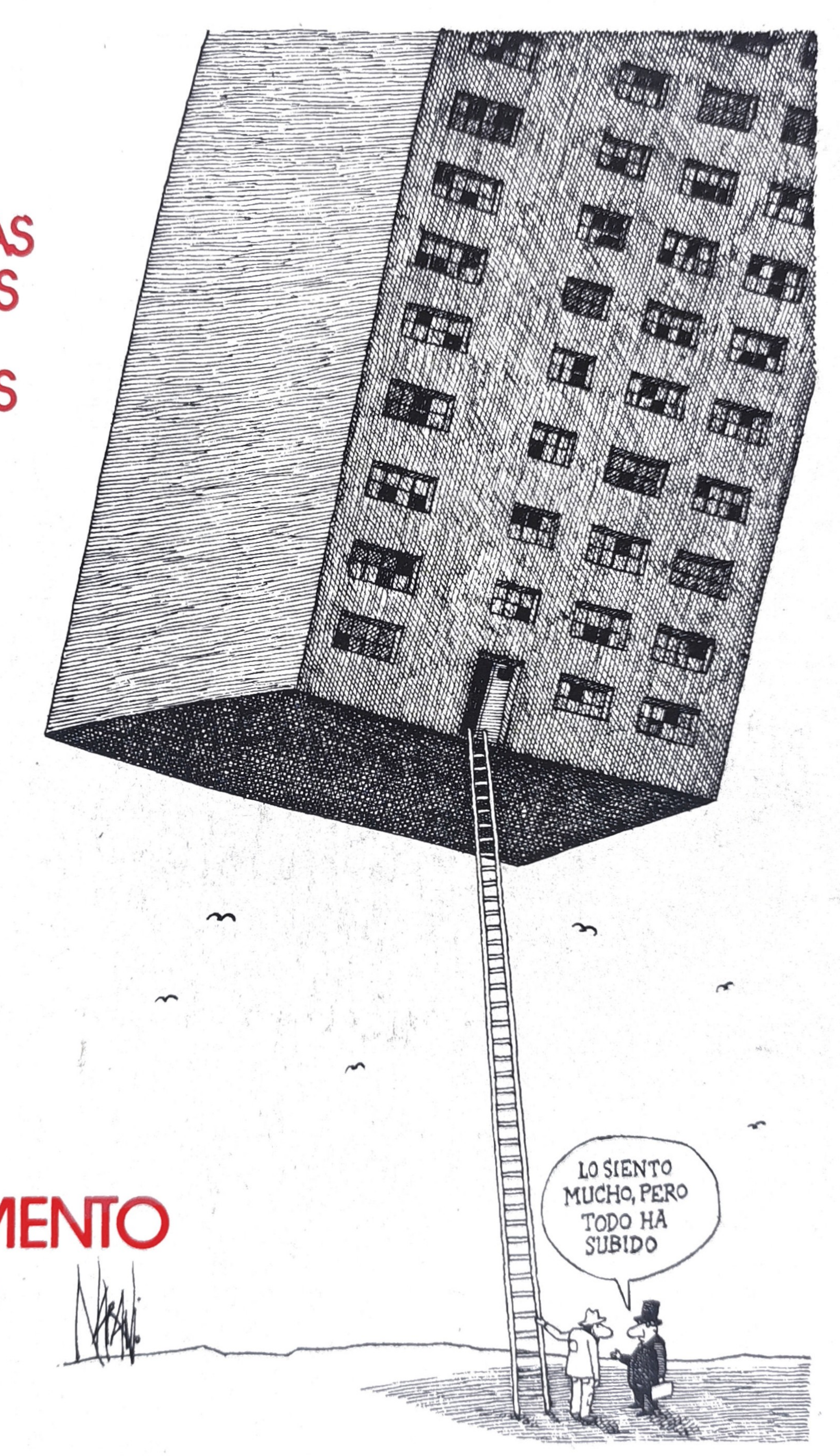






# ASESORIA JURIDICA

- DESPIDOS
- PROBLEMAS SINDICALES
- AUMENTOS DE RENTA




¡COMPAÑERO!
PUEDES PEDIR
ESTOS
SERVICIOS
AUNQUE
NO ESTES
AFILIADO

**VEN
AL PMT
DEPARTAMENTO
JURIDICO**

BUCARELI No. 20
6o. PISO, CENTRO
TEL. 521 24 44